



REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(11 de octubre del 2000)

ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2022.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) (el "Emisor").**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **Bonos Corporativos.**

REGISTRO: **Resolución SMV N°479-15 del 3 de agosto 2015.**

NUMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: **Teléfono: (507) 390.7555 / Fax: (507) 390.0972.**

DIRECCIÓN DEL EMISOR: **Costa del Este, Complejo Business Park, Edificio Este, Piso 3.**

DIRECCIÓN DE CORREO: **Licdo. Dionisio Bedoya**
dionisio.bedoya@tigo.com.pa

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. Antecedentes

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) (en adelante el “Emisor”) es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones a consumidores y empresas (tanto públicas como privadas) en la República de Panamá. La mayoría de sus actividades están reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá (“ASEP”).

El Emisor es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de Panamá mediante Escritura Pública No. 9,452 el 6 de septiembre de 1990 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a la Ficha 238626, Rollo 30394, Imagen 2 desde el 7 de septiembre de 1990.

El Emisor absorbió mediante fusión a Telecarrier, Inc. (“Telecarrier”), según consta en la Escritura Pública No. 24,211 de 30 de noviembre de 2009 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 381877, Documento 1686197 de la Sección de Mercantil desde el 30 de noviembre de 2009.

El domicilio comercial del Emisor es Costa del Este, Complejo Business Park, Edificio Este, Piso 3, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su dirección postal es Apartado Postal 0831-00593, Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono de servicio al cliente es el 390-7555, y su página de internet es www.tigo.com.pa.

En septiembre de 2019, el Emisor cerro acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (“Tigo”) antes Telefónica Móviles Panamá, S.A. (“Movistar”).

Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) se enfoca en el servicio de telefonía móvil, servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación de servicios de telefonía celular, siendo líder del mercado móvil por número de suscriptores en Panamá.

Mediante Escritura Pública No. 8018 del 27 de abril de 2022, debidamente inscrita al Folio 238626 de la Sección Mercantil del Registro Público, Cable Onda, S.A. cambia su razón social a TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.

Escriba el texto aquí





2. Hitos de Negocios Relevantes

Los negocios del Emisor iniciaron en 1980 con la creación de Recreaciones y Exhibiciones, S.A. y continuaron en abril 1991 con la constitución de Cable Onda 90, S.A., a quien posteriormente se denominó Cable Onda, S.A. y actualmente Telecomunicaciones digitales, S.A. Desde sus inicios, el Emisor ha desarrollado sus negocios de servicios residenciales masivos y a pequeñas y medianas empresas (“Pymes”), alcanzando una posición de liderazgo en televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía en ese segmento.

A partir de diciembre de 2009, con la absorción de Telecarrier, el Emisor incorporó a sus operaciones los negocios del segmento empresarial que aquella ha llevado adelante desde el año 2000.

En diciembre de 2018 se concretó la venta del 80% de las acciones del Emisor a Millicom LIH, S.A. sociedad subsidiaria de Millicom International Cellular S.A.

Con la adquisición del 100% de las acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.), el Emisor, ahora Telecomunicaciones Digitales, S.A. y Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. continúan brindando todos sus servicios a los clientes de manera continua y regular.

En junio de 2022 se concretó la venta del 20% restante de las acciones de los accionistas minoritarios del Emisor, a favor de Millicom LIH, S.A. sociedad subsidiaria de Millicom International Cellular, S.A. Actualmente Millicom LIH S.A. es propietario del 100% de las acciones del Emisor.

A continuación, se presentan los hitos de negocios de ambas compañías que se combinaron en la empresa que hoy día es el Emisor:

Hitos	
1980	▪ Inicio de operaciones, se ofrecen 12 canales en televisión pagada.
1996	▪ Grupo Medcom adquiere al Emisor.
1998	▪ Introduce servicio de internet en la Ciudad de Panamá (proveedores externos).
1999	▪ 1er proveedor de internet de banda ancha en el país (red propia).
2000	▪ Creación de Cable Data, red de datos para servicios corporativos.
2002	▪ Lanzamiento de programación “Pague por Ver”. ▪ Inicio de operaciones de Data Center en la Ciudad del Saber, Clayton. ▪ 1ra compañía en incursionar en servicios de telefonía fija y larga distancia tras la apertura del mercado de telecomunicaciones.
2003	▪ Adquiere Alianza Viva para ofrecer los servicios de internet y enlaces internacionales. ▪ Inicia operación de teléfonos públicos en la Ciudad de Panamá.
2005	▪ 1ra empresa en Panamá en brindar televisión pagada, internet y telefonía.
2006	▪ Lanza los servicios de “Grabación de Video Digital”.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





	<ul style="list-style-type: none">▪ 1er operador en el continente en vencer al operador dominante en licitación pública de servicios de telecomunicaciones al Gobierno Nacional.▪ Se incluyen canales de Alta Definición en la programación.
2007	<ul style="list-style-type: none">▪ Lanzamiento de “Video a la Demanda”.▪ Introducción de servicios de E1 para clientes corporativos.
2009	<ul style="list-style-type: none">▪ Fusión de Cable Onda, S.A. y Telecarrier, Inc.
2010	<ul style="list-style-type: none">▪ Adquiere Advanced Communication Network.▪ Firma contrato con el Gobierno Nacional para la prestación de servicios de telecomunicaciones (Red Multi-Servicios).
2011	<ul style="list-style-type: none">▪ Inauguración de IDC 12/10, 2do Data Center del Emisor.
2012	<ul style="list-style-type: none">▪ Lanzamiento de MMDS Digital (televisión pagada).
2013	<ul style="list-style-type: none">▪ Se adjudica licitación de la CSS del Proyecto de Tele radiología (US\$86.4 millones).▪ Completo proceso de digitalización de los suscriptores de televisión pagada.▪ Expande su cobertura a la provincia de Bocas del Toro.
2014	<ul style="list-style-type: none">▪ Adquiere portafolio de clientes de: Cable Chicho (Bocas del Toro) y Cable Total (San Miguelito).▪ Adquiere portafolio de clientes de Astrovisión, empresa de televisión pagada en David, Chiriquí.▪ Lanzamiento de televisión pagada por medio de antenas satelitales a nivel nacional.
2015	<ul style="list-style-type: none">▪ Nueva emisión pública de bonos por US\$185 millones.▪ Adquiere Mobilnet de Panamá, empresa dedicada a proveer el servicio de internet inalámbrico.
2016	<ul style="list-style-type: none">▪ Obtención de certificación ISO Norma 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.▪ Apertura de nuevas sucursales en Santiago, Alta Plaza y Dorado.▪ Remodelación y adecuación de Centro de Comando (Network Operations Center).
2017	<ul style="list-style-type: none">▪ Se inauguran: Centros Logísticos en Chitré y Santiago, International Data Center en Divisa (3er IDC de la empresa).▪ Proyectos Corporativos: Red Nacional de Internet 2.0, Proyecto Meduca (598 enlaces de fibra), Tocumen Terminal 1 y Terminal 2 y Centro de Convenciones Amador.
2018	<ul style="list-style-type: none">▪ Certificación Great Place to Work con un resultado de 79% en el Trust Index.▪ Certificación TIER III GOLD en IDC Clayton.▪ Venta 80% de las Acciones a Millicom LIH, S.A.
2019	<ul style="list-style-type: none">▪ Adquisición 100% de las Acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A.).▪ Implementación de Políticas SOX Compliance.
2020	<ul style="list-style-type: none">▪ Cambio de marca Telecarrier a Tigo Business, Cable Onda Empresarial a Tigo Empresarial
2022	<ul style="list-style-type: none">▪ Cable Onda, S.A. cambia su razón social a Telecomunicaciones Digitales, S.A.▪ Millicom LIH, S.A. es 100% propietaria de las acciones de Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.), compra del 20% restante de las acciones



3. Estrategia de Negocios

EL propósito principal de Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) es construir autopistas digitales que conecten a más personas y permitan un mayor desarrollo en la República de Panamá. Con más de 40 años de experiencia en Panamá, Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) cuenta con un liderazgo indiscutible en el país y brinda una novedosa oferta en productos y servicios de TV pagada, internet y telefonía fija a nivel nacional. De igual manera, provee servicios de conectividad a empresas PYME y soluciones a grandes corporaciones, incluyendo un Data Cluster de clase mundial conformado por tres International Data Center (IDC), de los cuales dos se encuentran ubicados en la ciudad de Panamá y un tercero en el interior del país, específicamente en la provincia de Herrera.

La adquisición de la marca Tigo (antes Cable Onda y Movistar), junto a las marcas Tigo Business (antes Telecarrier), Tigo Empresarial (antes Cable Onda Empresarial) y Fronteras Security, por parte de Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.), representa un impulso para el desarrollo de las comunicaciones en el país. Esa solidez alcanzada por el grupo en Panamá nos posiciona como el líder indiscutible en el mercado de las telecomunicaciones en el país y Centroamérica.

- Tigo (antes Movistar)

Tigo (antes Movistar) es el operador móvil número 1 en Panamá, lo que lo ubica con una solidada posición en un mercado de dos jugadores que existen en el país posterior a la salida de Digicel Panamá, S.A. (Digicel) del mercado y la fusión entre Cable & Wireless Panamá, S.A. (Cable & Wireless) y Claro Panamá, S.A. (Claro) en el año 2022. En el año 2019, Tigo (antes Movistar) pasa a formar parte de Grupo Millicom, compartiendo la visión de utilizar la tecnología como un medio para crear valor y generar oportunidades de desarrollo socioeconómico para Panamá. Actualmente desarrolla una estrategia que busca afianzar su liderazgo en el mundo digital.

- Tigo Business (antes Telecarrier)

La prestigiosa trayectoria de Tigo Business (antes Telecarrier), líder en servicios digitales por su confiabilidad e innovación en el mercado corporativo, cuenta con profesionales altamente calificados y la más importante infraestructura de Centroamérica en Data Centers de clase mundial. Unida a la vasta experiencia de Cable Onda en los diversos segmentos de las comunicaciones, Tigo Business (antes Telecarrier) desarrolla una moderna y sólida infraestructura certificada que ofrece soluciones innovadoras y vanguardistas que responden al desarrollo, la implementación de proyectos y la búsqueda de soluciones digitales.



- Tigo Empresarial (antes Cable Onda Empresarial)

Se convierte en un socio de negocio para los clientes de los segmentos pyme y comercial al ofrecer soluciones integrales e innovadoras para la movilidad, accesibilidad y respaldo de las comunicaciones de sus clientes. Potencia el crecimiento empresarial a través del acceso a la más reciente tecnología de los negocios Smart.

- Fronteras Security

Fronteras Security ofrece un modelo de seguridad de consultoría y soluciones de ciberseguridad de forma confiable e innovadora. Comprometidos con la excelencia y calidad en sus servicios, nos adaptamos a las necesidades de cada negocio. Es la primera firma de ciberseguridad en Panamá, la cual surge de la alianza estratégica entre Telecarrier-Cable Onda y la firma israelí CyberInt, experta en consultoría en ciberseguridad.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social del Emisor, se incluyen las siguientes características:

Domicilio: El domicilio del emisor está ubicado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, pero la sociedad podrá establecer una o más sucursales u oficinas en cualquier otra parte de la República de Panamá o en cualquier país extranjero, conforme sea autorizado por resolución de la Junta Directiva de la Sociedad.

Duración: La Duración de la sociedad será perpetua.

Junta de Accionistas: Al menos una vez al año se celebrará una Asamblea General de accionistas.

Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por el presidente o el Secretario de la sociedad, mediante solicitud escrita de los accionistas que representen por lo menos 5% de las acciones emitidas y en circulación con el propósito o propósitos que se establecen en dicha solicitud.

Las asambleas de accionistas podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país conforme dispongan los estatutos o mediante Resolución de la Junta. Los miembros de la Junta podrán participar en cualquier asamblea de accionistas por medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicación.

Junta Directiva: La Junta Directiva estará conformada por no menos de tres (3) directores, ni más de cinco (5) miembros. Actualmente, el Emisor cuenta con tres (3) directores. Los

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





directores pueden ser nombrados por los Accionistas, las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán llenadas por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma.

La Junta Directiva se celebrarán en las fechas en que sean acordadas por sus miembros, las mismas podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país conforme dispongan los estatutos o mediante Resolución de la Junta. Los miembros de la Junta podrán participar en cualquier asamblea de accionistas por medio de conferencia telefónica u otros equipos de comunicación.

Representante Legal: La Representación Legal de la sociedad la ostentará el presidente, en su ausencia (en su orden), el Tesorero o el Secretario.

Contratos con Partes Relacionadas: Los contratos o transacciones entre partes relacionadas no serán nulos ni anulables por el sólo hecho de que uno o más de los directores o dignatarios de la sociedad tengan intereses en la otra o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el sólo hecho de que 1 o más de los directores o dignatarios de esta sociedad, sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción.

Derechos de los Tenedores de Acciones: Todas las acciones tienen los mismos derechos, facultades, preferencia y privilegios.

Toda acción otorga a su tenedor un (1) voto sobre todos los asuntos corporativos que deban decidir los accionistas.

Otros Derechos: Los accionistas también tendrán Derechos Preferenciales, Derecho de Participación y Derecho de Información.

Estatutos: Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha de este Informe, el Emisor no ha adoptado Estatutos.

C. Descripción del Negocio

El Emisor es una empresa de telecomunicaciones que ofrece los servicios de televisión pagada, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, servicios en la nube, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, co-ubicación, servicios de aplicación y comercio electrónico y telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. A continuación, un detalle de los diferentes segmentos de negocios:

1. Segmentos de Negocios:

a. Segmento Masivo

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Este segmento del mercado de telecomunicaciones está comprendido por clientes residenciales y comerciales (o “Pymes”). El Emisor ofrece principalmente a esta clientela los servicios de televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía.

Estos tres servicios son ofrecidos por el Emisor a sus clientes principalmente a través de su red híbrida de fibra y cable coaxial (“HFC”, por sus siglas en inglés). Puesto que la construcción y mantenimiento de su extensa red HFC constituye una considerable inversión de capital del Emisor, uno de los objetivos estratégicos del Emisor es incrementar el número de clientes del segmento masivo que generen ingresos producto de la suscripción de más de un servicio, lo que en la industria de telecomunicaciones se conoce comúnmente como la estrategia de “triple play”. Con ese propósito el Emisor ofrece paquetes que combinan dos o tres servicios y que buscan permitir a los clientes pagar una tarifa combinada menor que si contrataran estos servicios separadamente con proveedores distintos.

i. Televisión Pagada

El servicio de televisión pagada fue el primer servicio ofrecido por el Emisor desde 1980). Dada su larga trayectoria, variada oferta de canales, y productos diferenciadores (como canales exclusivos), el Emisor es el principal proveedor de televisión pagada del país.

i.1. Señal

Se utilizan tres tipos de tecnologías (todas digitales) para la entrega de dicho servicio a los suscriptores del Emisor:

- Señal Digital vía Red HFC: Este tipo de señal requiere de la instalación de cajas digitales de decodificación de señal. Las cajas digitales permiten al Emisor ofrecer mayor cantidad de canales a los clientes, alcanzar un mayor nivel de seguridad en contra de robo de señal, optimizar el uso de su red y transmitir señal de canales de alta definición.
- Señal por Satélite (“DTH”): Método de transmisión televisiva que consiste en retransmitir desde un satélite de comunicaciones una señal de televisión emitida desde un punto de la Tierra, de forma que ésta pueda llegar a otras partes del planeta. De esta forma es posible la difusión de señal televisiva a grandes extensiones de terreno, independientemente de sus condiciones orográficas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.





- Señal por Frecuencias de Microondas: Este tipo de señal se brinda por medio de tecnología digital inalámbrica y antenas digitales con frecuencias de microondas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas o edificios donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

i.2. Canales de Programación

El Emisor ofrece distintos planes de programación de televisión pagada que se ajustan a las necesidades de cada cliente. El Emisor modifica periódicamente el listado de canales de televisión contenidos en cada plan, con el fin de ajustar los mismos a la demanda de su clientela e incorporar nuevos canales de programación que estén disponibles.

El Emisor emite la mayoría de sus canales en alta definición lo cual permite apreciar hasta 6 veces mejor resolución que la TV convencional resultando en una mejor calidad de imagen, mayor nitidez y colores más reales, luminosos y vibrantes. Además, servicio ofrece sonido Dolby Digital 5.1, que es más definido e intenso que el de la televisión regular. En adición, El Emisor cuenta con canales exclusivos de deportes y noticias, como Cable Onda Sports, Tigo Sports y Eco TV.

Todos los canales de programación que ofrece el Emisor están respaldados por contratos con los respectivos proveedores de programación.

ii. Internet de Banda Ancha

En 1999, el Emisor fue la primera empresa en brindar el servicio de internet en el país y actualmente es el mayor proveedor de este servicio bajo la tecnología HFC que brinda velocidades hasta 1,000 MB (1 GB).

iii. Telefonía Fija y Móvil

El Emisor ofrece diversos planes de telefonía fija orientados al segmento masivo, los cuales varían en cuanto a la cantidad de minutos incluidos y otras características con el fin de atender las necesidades de cada cliente. En 2011, El Emisor lanzó con éxito el plan “Panamá Ilimitado” ofreciendo llamadas locales y de larga distancia nacional ilimitada a una tarifa fija mensual y en 2016 el plan “Mundo Ilimitado” ofreciendo la posibilidad de llamar a 10 países internacionales. El Emisor revisa y adapta periódicamente dichos planes. A partir del mes de agosto de 2019, incorpora en su catálogo de productos planes de telefonía móvil debido a la adquisición del 100% de las acciones de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.)

Adicionalmente a estos tres servicios, se les ofrece a los clientes comerciales (“Pyme”) servicios de valor agregado como: soluciones de centrales telefónica, video vigilancia, equipos informáticos, servicios de Data Center, aplicaciones hospedadas (“cloud

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





computing”), Smart Wifi, Office 365, respaldo de información y datos (recuperación de datos y backup corporativo y replicación de datos) y Redes de Datos.

b. Segmento Empresarial (Grandes Empresas y Gobierno)

El Emisor, a través de su marca comercial Tigo Business (antes Telecarrier), brinda a su clientela empresarial y de gobierno soluciones de clase mundial, tales como soluciones en la nube a través de una robusta plataforma de virtualización redundante entre sus tres International Data Centers, co-ubicación (gabinetes y suites), Metro Ethernet con QoS, centralización de operaciones, almacenamiento, soluciones de contingencia y continuidad de negocios, soluciones a la medida, monitoreo de redes, servicios de soporte, internet de alta calidad, soluciones de telefonía IP, servicios de seguridad y Programa SPLA de Microsoft. Todas estas soluciones están soportadas por una red nacional de alta capilaridad que opera con altos niveles de confiabilidad y seguridad, y dos International Data Centers de calidad mundial.

i. Principales Servicios

i.1. Servicios Agregados

Estos servicios incluyen:

- **Hosting:** permite almacenar, publicar información, imágenes y video para que puedan ser accedidos vía internet desde cualquier parte del mundo.
- **Registro de dominios:** establece la presencia nacional (.pa) o internacional (.com y otros) de los suscriptores.

i.2. Circuitos Privados de Datos

Estos servicios permiten la conexión de datos entre puntos geográficamente distantes. Los circuitos privados de datos incluyen:

- **Circuito Privado de Datos Ethernet:** Es el servicio más utilizado a nivel mundial. Utiliza el protocolo Ethernet y ofrece velocidades de transmisión entre 64 Kbps a más de 1,000 MB.
- **Circuito Privado de Datos Circuit Emulation:** Es el servicio preferido por grandes empresas y multinacionales por la confiabilidad en la comunicación punto a punto. Bajo este servicio, el Emisor garantiza al cliente el 100% del ancho de banda contratado.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





- Circuito Privado Internacional de Datos (IPL): Es el servicio orientado a grandes empresas y multinacionales que permite la comunicación internacional dedicada punto a punto. Es conocido como “International Private Line” o “IPL” y permite al cliente enviar y/o recibir información de sus oficinas entre distintos países dentro de un solo circuito integrado.

i.3. Soluciones de Seguridad Administrada

Esta categoría abarca una amplia gama de servicios que incluyen:

- Servicio Administrados: Permite el equipamiento de la estructura de red de cada cliente a una infraestructura WAN (Wide Area Network), nivel de Capa 2 (Modelo OSI) para una gestión confiable y segura en sus enlaces privados de datos.
- Routers Administrados: Ofrece los equipamientos terminales (routers) para la administración inteligente de las rutas de comunicación entre los distintos puntos de sus clientes.
- Seguridad Administrativa: Ofrece la administración de “firewalls” que evita los constantes ataques por parte de piratas informáticos y el posible congestionamiento de la red pública a la red privada de sus clientes.

i.4. Telefonía Fija y Móvil

A raíz de la apertura de servicios de telefonía fija y larga distancia en enero de 2003, el Emisor, inició operaciones en el segmento de telefonía local e internacional ese mismo año.

El Emisor ofrece líneas E1 (troncales digitales) y soluciones de telefonía corporativa con características apropiadas para este segmento de clientes y adaptadas a la medida para atender sus necesidades específicas de cada cliente.

A partir de la adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S.A.) en el mes de agosto de 2019, el emisor ofrece servicios de telefonía móvil a sus clientes del segmento empresarial.

ii. International Data Center (“IDC”)

Ciertos de los servicios del Emisor son ofrecidos a través de la plataforma de tres IDCs ubicados en: la Ciudad del Saber, Divisa y el edificio Cable Onda ubicado en la Avenida 12 de Octubre. Dichos IDCs son activos estratégicos del Emisor y elementos diferenciadores para el desarrollo de sus negocios en el segmento de empresas y gobierno.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





El IDC de la Ciudad del Saber fue diseñado y construido por CH2M HILL, empresa internacional de ingeniería, construcción y servicios operativos, el IDC se diferencia de otras instalaciones dedicadas al negocio de datos corporativos en Panamá en que fue concebido desde el inicio para cumplir con los más altos estándares de seguridad, continuidad de servicio y resistencia a condiciones adversas. Adicionalmente, este IDC (de 3,900 metros cuadrados) cuenta con certificación de Tier III del Uptime Institute.

El IDC 12/10 cuenta con 200 metros cuadrados y está ubicado en el edificio Cable Onda, Avenida 12 de Octubre. Dicho IDC fue diseñado y construido bajo estándares similares a la infraestructura existente en el IDC de la Ciudad del Saber, pero ofrece a sus clientes la ventaja de estar ubicado en pleno centro de la Ciudad de Panamá. En adición, dicha infraestructura se ofrece con el mismo abanico de servicios de valor agregado y la misma neutralidad de “carrier neutral” que caracteriza a la oferta de servicios del IDC de Ciudad del Saber.

Durante el 2017, El Emisor inauguró el IDC de Divisa el cual es el primer Data Center en Panamá que cuenta con la certificación TIER III, otorgada por el Uptime Institute en FACILITY. También se rige bajo la norma de ISO 27001, una norma auditable, y la más utilizada en el mundo, que define los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad de la información, otorgada por la Organización Internacional de Normalización (ISO).

2. Descripción de la Industria

A continuación, se presentan los antecedentes de la regulación, la evolución de la industria y los principales indicadores y competidores del Emisor bajo los segmentos de televisión pagada, datos e internet y telefonía fija.

i. Evolución de la Industria

a. Servicio de Televisión Pagada

En los últimos años, el servicio de televisión pagada ha experimentado un fuerte crecimiento impulsado por un incremento en el poder adquisitivo de los consumidores; y por la entrada de empresas que brindan el servicio de televisión pagada vía satelital (Sky, Claro Tv, +TV Digital y El Emisor) lo que ha expandido significativamente el área de cobertura de dicho servicio.

A la fecha del presente informe existen 16 concesiones vigentes para el servicio de televisión pagada, de las cuales solo 6 se encuentran operando y 2 en proceso de instalación:

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Compañía	Área de Cobertura
Tigo	En todas las provincias / Cable Coaxial, Fibra Óptica, Satelital (Red Digital)
Cable Chicho	Isla Colón, Changuinola, Barrio de Empalme / Cable Coaxial (Red Análoga).
Sky	En todas las provincias – Satelital (Digital).
Mocatel	Distritos de Panamá, San Miguelito y Changuinola / Cable Coaxial, Fibra Óptica (Red Análoga)
+TV Digital (CWP)	En todas las provincias / Cable Coaxial, Fibra Óptica, Satelital (Red Digital).
Claro Tv	En todas las provincias Satelital (Digital), Fibra Óptica (Red Digital)
Comunicaciones Metropolitana Inc.	En Periodo de Instalación / Provincia de Panamá / Fibra óptica (Red Digital)
Trans Ocean Network, Corp.	En Periodo de Instalación / Provincia Panamá / Fibra Óptica (Red Digital)

Fuente ASEP

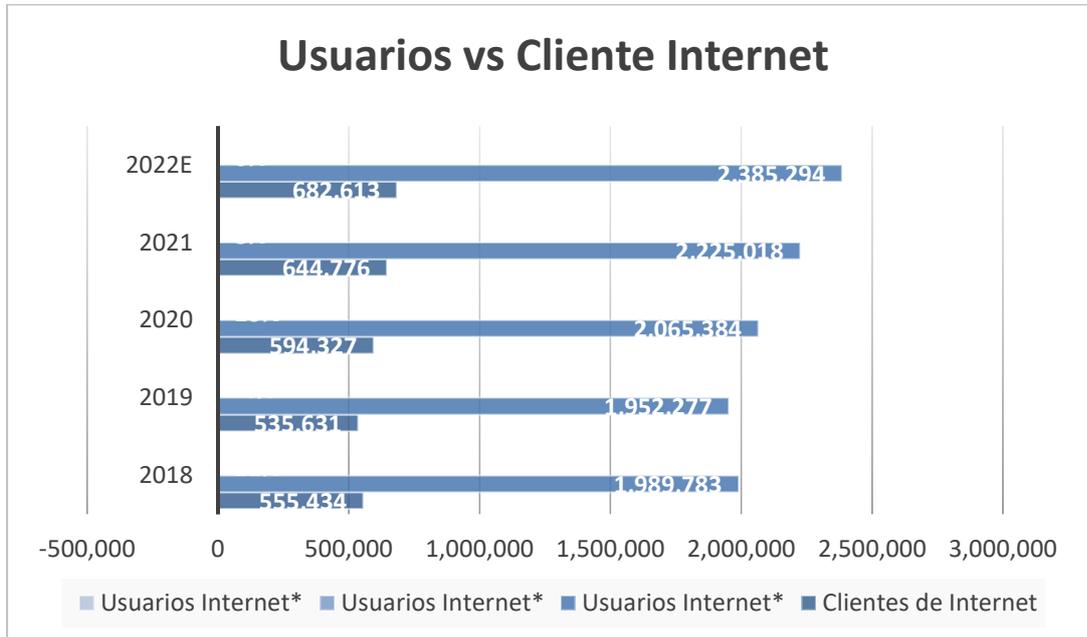
b. Servicios de Datos e Internet

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios de internet del 2018 al 2022E, de acuerdo con el último informe publicado por la ASEP:

INDICADORES DE INTERNET					
	2018	2019	2020	2021	2022E
Clientes de Internet	555,434	535,631	594,327	644,776	682,613
Clientes de Internet por cada 100 hab.	13.4	12.7	13.9	14.9	15.5
Clientes Residenciales	523,627	513,757	543,547	585,531	627,709
Clientes Comerciales	31,807	21,874	50,780	59,245	69,136
Usuarios Internet*	1,989,783	1,952,277	2,065,384	2,225,018	2,385,294
Usuarios de Internet x cada 100 hab.	46.5	46.3	48.3	51.3	54.3

⁽¹⁾ Se estima la cantidad de usuarios, tomando en consideración la cantidad de personas por hogar y el promedio de empleados por empresa.

⁽²⁾ Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, estimado y proyección de la Población 1 julio de 2000-2030 INEC.



Según la ASEP, actualmente existen 109 concesiones vigentes de uso comercial para operar el servicio de internet para uso público (50 operando, 59 no operando), desde la modalidad más antigua de discado, hasta conexiones de banda ancha usando la tecnología de XDSL o Cable Modem. Por otro lado, existe un despliegue de internet usando la tecnología WI-FI, lo cual aunado a la gran cantidad de sitios de internet público hacen accesible el servicio a todo tipo de personas.

De acuerdo con datos proporcionados por la ASEP, éstos serían los 50 concesionarios que operan el servicio de internet para uso público:

Concesionarios De Internet		
Alliance Telecoms Group, S.A.	Emerging Networks Panama	Shadwell International Inc.
Ana Celenia Mojica Miranda	Empresas Don Chicho, S.A.	Sistemas Inalámbricos, S.A. (Sisa)
AT&T Communications Services de Panamá, S. de R.L.	Galaxy Communications Corp.	Telco Services S.A.
BE Wireless & Network, Corp.	Geek Networks, S.A.	Telconet Panamá, S.A.
Bt Latam Panama, Inc	Gold Data Panama, Corp.	Telxius Cable Panamá, S.A.
Cable & Wireless Panama	Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A.	Tracking System Corp.
Cable Onda, S.A.	Innova Telecom Services INC.	Trans Ocean Network Corp.
Celero Networks	Innovaciones Technologicas (Innovatech), S.A.	TRG Telecom Euroma, S.A.
Cirion Technologies Panama, Inc.	Interfast Panamá, S.A.	Tu Sistema Web, S.A.
CL Advanced Technologies S.A.	Internet Activo, S.A.	Ufinet Latam, S. De R.L.

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.



Claro Panama, S.A.	Jose Domingo Almanza Cordoba	Ufinet Panamá, S.A.
Columbus Networks De Panama S De R.L.	Liberty Technologies, Corp.	USE- Unión de Servicios Especializados, S.A.
Comunicaciones Metropolitanas, Inc.	Metro Mpls, S. A.	Verizon Panamá, S.A.
Comunicaciones Tasion, S.A.	Mocatel Technology, Inc.	Victor Jesús Gutierrez Vásquez
Connecting People Networks, S.A.	pacífica Network Communications, S.A.	Vozelia, S.A.
Dbs Network, S.A.	Panetma, S.A.	WNET,S.A.
Digicel (Panamá), S.A.	Sencinet Latam Panamá, Inc.	

En el sector corporativo, los concesionarios con servicios de datos e internet son principalmente C&W Panamá y el Emisor, los cuales ofrecen servicios de valor agregado que incluyen soluciones de datos como los circuitos privados de datos y soluciones de seguridad administrada, como el proporcionado por el IDC.

c. Servicios de Telefonía Fija Local e Internacional

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios de telefonía básica local del 2018 al 2022E:

Indicadores - Servicio de Telecomunicación Básica Local					
	2018	2019	2020	2021	2022E
Líneas Telefónicas Disponibles	1,038,168	1,146,806	1,116,946	1,142,119	968,003
Líneas Telefónicas en Operación	731,329	649,160	808,967	876,308	811,488
% Líneas Residenciales	65.2	66.7	74.1	75.6	74.3
% Líneas Comerciales	34.8	33.3	25.9	24.4	25.7
Penetración Telefónica (por cada 100 hab.)	17.6	15.4	18.9	20.2	18.5

Fuente: ASEP - Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE).

d. Servicios de Telefonía Móvil

A continuación, se presentan los principales indicadores de los servicios móvil celular del 2018 al 2022E:

Indicadores - Servicio Móvil Celular					
	2018	2019	2020	2021	2022E
Población	4,158,783	4,218,808	4,278,500	4,337,406	4,395,414

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Total de abonados de teléfonos móviles celulares	5,722,370	5,825,677	5,865,130	6,426,848	6,890,901
Índice anual de teléfonos celulares por cada 100 hab	137.6	138.1	137.1	148.2	156.8
Abonados Prepago	4,816,123	4,941,483	5,047,611	5,458,996	5,903,909
Abonados Contrato	906,247	884,194	817,519	967,852	986,992

Fuente: ASEP - Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE).

3. Mercadeo y Distribución

La estrategia de mercadeo del Emisor se divide en acciones dirigidas a la adquisición de clientes, incrementar el número de servicios ofrecidos a sus clientes activos y otras dirigidas a retención de los clientes activos de los segmentos de servicio que provee.

El Emisor promueve su marca y sus productos en forma continua mediante campañas publicitarias variadas en canales de televisión abierta, radio y prensa escrita. Adicionalmente, el Emisor participa en diversas ferias del consumidor y estructura promociones especiales en forma recurrente a fin de capturar nuevos clientes.

El Emisor utiliza distintos tipos de canales de ventas, entre los que incluyen ejecutivos de ventas con responsabilidades de venta directa a los clientes y telemercadeo. Para el servicio de llamadas de larga distancia los esfuerzos se realizan en su gran mayoría a través de publicidad en medios masivos y por recolección (“top of mind”).

4. Concesiones

A la fecha, el Emisor ha recibido las siguientes concesiones de operación por parte de la ASEP:

Servicio No.	Descripción del Servicio	Plazo (años)	Telecomunica Digitales, S.A. Vencimiento	Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. Vencimiento
101	Línea Fija	20	2022	2022
102	Larga distancia Local	20	2022	2022
103	Larga distancia Internacional	20	2022	2022
104	Telefonía Pública	20	N/A	2022
107	Concesión para instalar, mantener, administrar, operar y explotar comercialmente en régimen de	20	N/A	2036

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





	competencia, el servicio de telefonía móvil celular			
200	Transporte de Telecomunicaciones	20	2038	2038
211	Acceso público a internet	20	2038	2038
222	Servicio de telecomunicaciones móviles o de telemetría prestados a través de satélites que se encuentran en la órbita geoestacionaria	20	N/A	2029
223	Servicio de Centro de llamadas para Uso Comercial (Call Center)	20	2033	N/A
300	Televisión interactiva con o sin uso del espectro radioeléctrico	20	2038	2037
400	Servicios de valor agregado para las telecomunicaciones	20	2027	Pend. Resolución Cancelación
500	Reventa de servicios de telecomunicaciones para uso comercial	20	2038	2024
804	Televisión pagada Tipo A (a través de frecuencias eléctricas de radio)	25	2024	N/A
903	Radio pagada Tipo B	25	2025	N/A
904	Televisión pagada Tipo B	25	2024	2041

Fuente: El Emisor.

Los servicios No. 101, 102, 103, 104 están en proceso de renovación los cuales fueron solicitadas a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Al 31 de diciembre de 2022 los servicios relacionados a estas licencias se siguen prestando a nuestros clientes sin ninguna interrupción.

Los servicios No. 206, 208, 209 y 220 fueron reagrupados mediante Resolución AN No.535-Telco de 8 de enero de 2007, en un solo servicio que es el No.200 denominado Transporte de Datos. El servicio 200 fue renovado en agosto de 2018.

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de entre 20 a 25 años contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada cada resolución. Las mismas son renovables por periodos adicionales previa solicitud y aceptación de la ASEP.

5. Sanciones Administrativas

A la fecha de este informe, el Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores u organizaciones auto-reguladas que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

Representante Legal: 

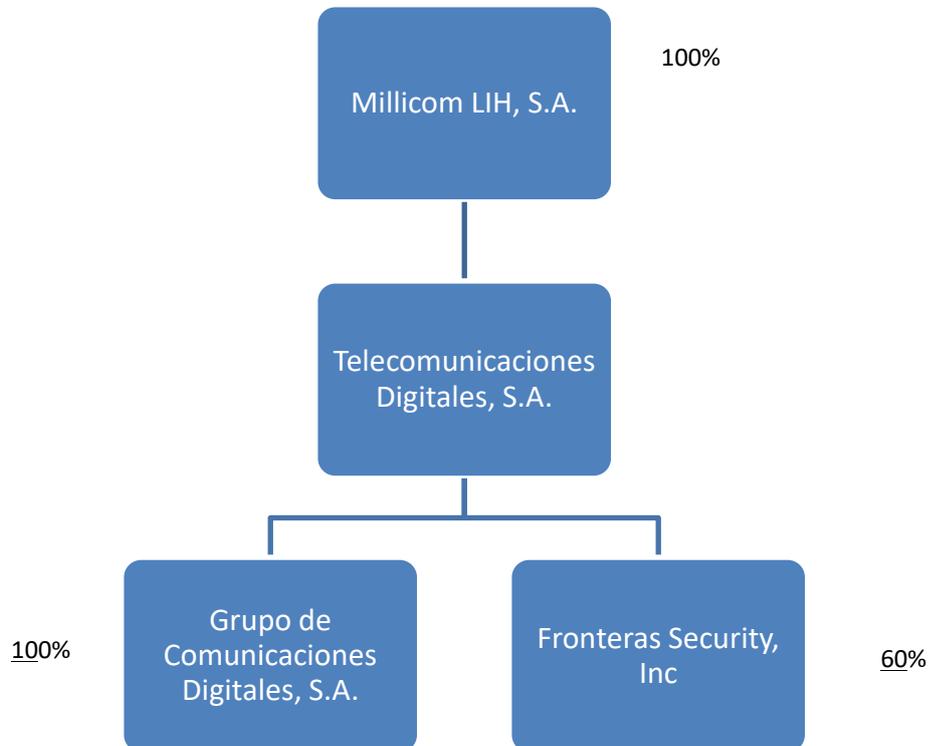
Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





D. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura del Emisor al 31 de diciembre de 2022:



El Emisor cuenta con dos subsidiarias:

- (1) **Fronteras Security, Inc.** (participación accionaria del 60%) que se dedica a brindar servicios de consultoría e integración de soluciones de seguridad de la información para empresas del sector financiero y otros segmentos de mercado, estos servicios se enmarcan en: Pruebas de Intrusión, Análisis de Vulnerabilidades y Planeación Estratégica de la Seguridad de la Información.
- (2) **Grupo de Telecomunicaciones Digitales, S.A.** (participación accionaria del 100%): se centra en el servicio de telefonía móvil (planes pre-pago y pospagos), los servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación de servicios de telefonía celular.





E. Propiedades, Plantas y Equipo

El movimiento en el rubro de propiedad, planta y equipo del Emisor al 31 de diciembre 2022:

	Terreno	Edificios y mejoras	Mobiliario y Enseres	Equipo de Cómputo	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	Construcción en Proceso	Mejoras a locales arrendados	Total
Al 1 de enero de 2022, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 12,013,218	B/. 23,989,709	B/. 3,408,367	B/. 3,078,576	B/. 302,771,982	B/. 14,062	B/. 59,706,720	B/. 8,130,307	B/. 413,112,941
Adiciones	-	16,092,177	226,906	2,359,442	79,069,162	152,635	-	493,598	98,393,920
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	-	(10,266,411)	-	(10,266,411)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	(80,903)	-	(80,903)
Bajas	-	(19,625)	56,906	(1,329,231)	(1,008,296)	(161,244)	-	-	(2,461,490)
Bajas y traspasos de amortización	-	18,408	-	1,317,969	738,559	161,244	-	-	2,236,179
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	51,554	-	-	51,554
Depreciación y amortización	-	(4,288,022)	(1,452,854)	(1,857,448)	(89,424,928)	(218,251)	-	(2,233,695)	(99,475,198)
Al 31 de diciembre de 2022, neto de depreciación y amortización acumulada	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 35,792,647</u>	<u>B/. 2,239,325</u>	<u>B/. 3,569,308</u>	<u>B/. 292,146,479</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 49,359,406</u>	<u>B/. 6,390,210</u>	<u>B/. 401,510,592</u>
Al 1 de enero de 2022									
Al costo	B/. 12,013,218	B/. 40,040,944	B/. 13,004,140	B/. 35,350,521	B/. 1,044,245,491	B/. 13,393,283	B/. 59,706,720	B/. 35,160,622	B/. 1,252,914,939
Depreciación y amortización acumuladas	-	(16,051,235)	(9,595,773)	(32,271,945)	(741,473,509)	(13,379,221)	-	(27,030,315)	(839,801,998)
Valor neto	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 23,989,709</u>	<u>B/. 3,408,367</u>	<u>B/. 3,078,576</u>	<u>B/. 302,771,982</u>	<u>B/. 14,062</u>	<u>B/. 59,706,720</u>	<u>B/. 8,130,307</u>	<u>B/. 413,112,941</u>
Al 31 de diciembre de 2022									
Al costo	B/. 12,013,218	B/. 56,131,904	B/. 13,287,952	B/. 37,698,701	B/. 1,123,044,916	B/. 13,597,472	B/. 49,359,406	B/. 35,654,220	B/. 1,340,787,788
Depreciación y amortización acumuladas	-	(20,339,257)	(11,048,627)	(34,129,393)	(830,898,437)	(13,597,472)	-	(29,264,010)	(939,277,196)
Valor neto	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 35,792,647</u>	<u>B/. 2,239,325</u>	<u>B/. 3,569,308</u>	<u>B/. 292,146,479</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 49,359,406</u>	<u>B/. 6,390,210</u>	<u>B/. 401,510,592</u>

Todas las inversiones en activos fijos del Emisor se encuentran localizadas en la República de Panamá, salvo por equipos no materiales en puntos de interconexión localizadas en el extranjero (EEUU). Al 31 de diciembre de 2022, el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipos del Emisor es de US\$401.5 millones que representa el 27% del total de activos del Emisor a dicha fecha.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en Investigación y Desarrollo. Igualmente, el Emisor no depende de patentes o licencias industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación para llevar a cabo sus operaciones comerciales.

G. Información sobre tendencias

A la fecha de este informe, tres de las principales agencias calificadoras de riesgo (Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard and Poor's) mantienen una calificación de riesgo soberano de largo plazo para Panamá al nivel de grado de inversión lo que fomenta la atracción de capital extranjero. Moody's Investors Service mantiene desde marzo de 2022 una calificación de BBB con panorama estable, Fitch Ratings BBB- y Standard and Poor's BBB-.

Según declaraciones oficiales de la Contraloría General de la República de Panamá, durante el 2022 el Producto Interno Bruto ("PIB") presentó un crecimiento de 13.6% respecto al

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.



año anterior. El PIB valorado a precios constantes con año de referencia 2007 registró, según cálculos del INEC, un monto de B/.11,097.2 millones, que corresponde a un incremento de B/.1,327.8 millones.

Para el 2023, Indesa proyecta un incremento del PIB de Panamá en el rango de 5% impulsado principalmente por actividades como el transporte multimodal, las telecomunicaciones, el Canal de Panamá y la minería.

Dentro del desarrollo de la economía local, el Emisor mantiene una posición de liderazgo importante en cada uno de sus segmentos de negocio con un poder de marca reconocido en el país. El Emisor es considerado el proveedor más importante de televisión pagada, telefonía móvil, datos e internet, y telefonía fija. Para mantener dicha posición de liderazgo, el Emisor constantemente realiza las inversiones y gestiones que le permiten liderar la introducción en el mercado panameño de nuevos productos y servicios que sean diferenciadores, tales como el canal exclusivo Tigo Sports y canales de alta definición para sus clientes residenciales en el segmento de televisión pagada, y los servicios de circuito privado de datos y soluciones de seguridad administrada para sus clientes corporativos en el segmento de datos e internet.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez:

Millones de US\$	31-dic-22	31-dic-21
Efectivo y equivalente de efectivo	109.3	154.4
Capital de Trabajo	20.5	46.6
Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)	1.1x	1.2x

Para el año fiscal terminado el 31 de diciembre 2022, el Emisor presenta un nivel apropiado de efectivo (US\$109.3 millones), su capital de trabajo fue positivo y su índice de liquidez mayor 1.0x Finalmente, el Emisor cuenta con amplias facilidades de crédito de bancos locales e internacionales.

B. Recursos de Capital:

Millones de US\$	31-dic-22	31-dic-21
Pasivos Totales	1,221.4	1,262.5
Patrimonio	274.9	216.6
Total de Recursos de Capital	1,496.3	1,479.1
Apalancamiento Pasivos/Patrimonio	4.4x	5.8x

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





El patrimonio de Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) aumentó en US\$58.3 millones vs diciembre 2021, producto de la utilidad neta del período de los doce meses transcurridos del 2022 y el capital adicional pagado.

En la siguiente tabla se desglosa el endeudamiento financiero del Emisor:

Millones de US\$	31-dic-22	31-dic-21
Préstamos Bancarios	185.0	260.0
Bonos Corporativos	600.0	600.0
Deuda Financiera	\$ 785.00	\$ 860.00
(-) Efectivo Disponible	(109.3)	(154.4)
(=) Deuda Financiera Neta	\$ 675.7	\$ 705.6

Al cierre del trimestre terminado 31 de diciembre de 2022, el Emisor ha disminuido su deuda financiera en USD\$75 millones su Deuda Financiera vs diciembre 2021

C. Resultados de las Operaciones

	31-dic-2022	31-dic-2021	Δ %
Ingresos Totales	652.3	634.7	2.8%
(-) Costos y Gastos Administrativos	(374.9)	(358.1)	4.7%
(=) Ingresos de operaciones \$	277.4	276.6	0.3%
Ingresos de operaciones %	43%	44%	
(-) Costo de Financiamiento	(43.2)	(47.9)	-9.8%
(-) Depreciación y Amortizaciones	(149.5)	(153.6)	-2.7%
(=) Utilidad Antes de ISR	84.7	75.1	12.8%
(-) ISR	(24.8)	(25.7)	-3.5%
Utilidad Neta	59.9	49.4	4.6%

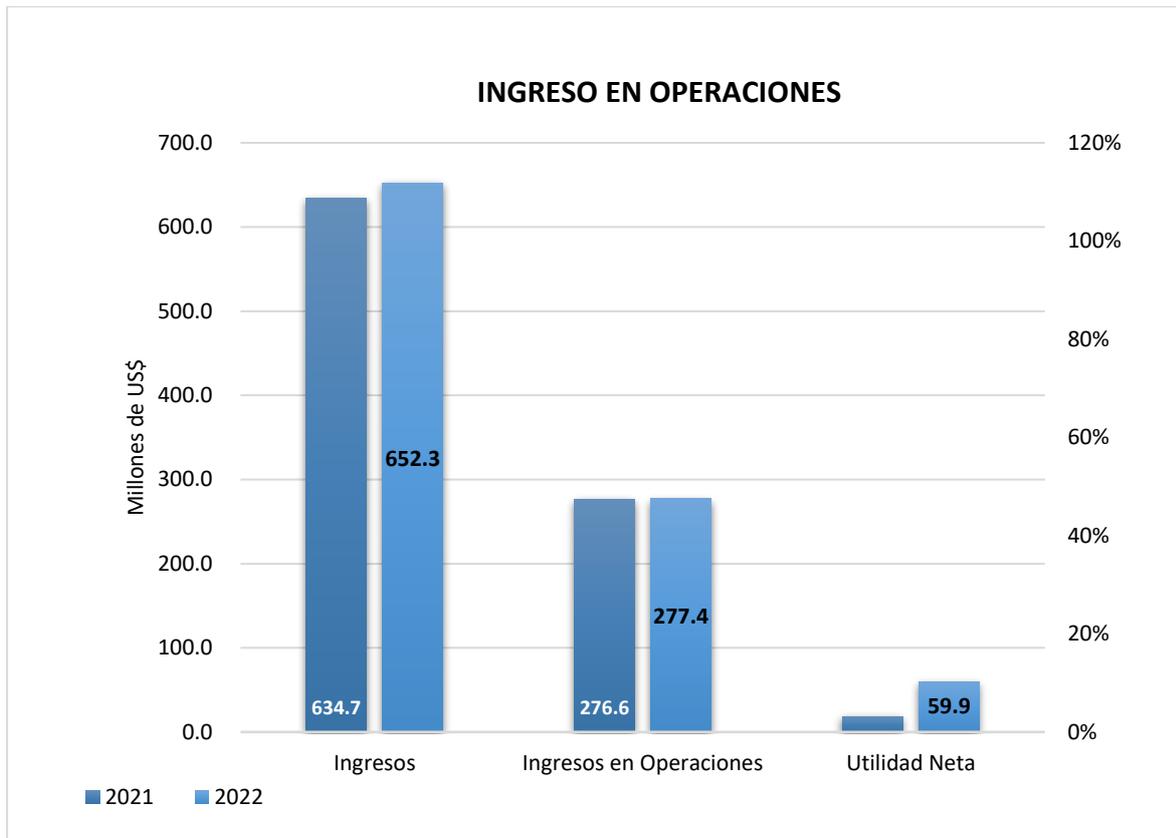
Durante el año fiscal 2022, el Emisor aumentó sus ingresos en US\$17.6 millones versus el mismo periodo del año anterior, asociados al crecimiento en su base de suscriptores y clientes en los productos o servicios de internet residencial y telefonía móvil fundamentalmente.

Los ingresos de Telefonía móvil representan 40% y servicios de Internet, Transmisión de Datos y Data Center un 32% son los servicios que mayor aportan a los Ingresos Totales del Emisor del total de Ingresos al 31 de diciembre de 2022. A su vez, Televisión Pagada representa un 18% mientras que telefonía fija 4%. El remanente corresponde a la venta de equipos móviles 4% y otros servicios 1.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Consecuentemente a los ingresos antes mencionados, los costos y gastos administrativos aumentaron por US\$.16.7 millones, los impuestos disminuyeron en US\$.0.9 millones en comparación con el mismo periodo del año anterior. En términos absolutos el gasto de financiamiento disminuyó en US\$.4.8 millones, mientras que el gasto de depreciación y amortizaciones disminuyó en US\$4.1 millones.

La utilidad antes del Impuesto sobre la Renta aumentó en US\$.9.7 millones en comparación con el mismo periodo del año anterior.

D. Perspectivas:

La perspectiva del Emisor dependerá en gran medida del desempeño económico del país, y más específicamente, del desempeño de la industria de telecomunicaciones en la que se desenvuelve el Emisor. A la fecha de hoy se ha observado una mejoría en la economía debido a la activación de los diferentes sectores que han venido abriendo en este período y que sin duda ha tenido un impacto positivo en los resultados de la compañía, así como en nuestra liquidez y capacidad operativa.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Al 31 de diciembre de 2022 la Junta Directiva está integrada por tres (3) directores principales, cada director principal tiene un suplente elegido en la misma forma que su director principal.

MILLICOM INTERNATIONAL OPERATIONS, S.A. – Presidente	
País	Luxemburgo
Fecha de Inscripción	14 de diciembre de 1990
Domicilio Comercial	L-1249 Luxemburgo, 2, rue du Fort Bourbon (Gran Ducado de Luxemburgo)
Apartado Postal	Luxemburgo, L-1249
Teléfono	+352 27 75 91 01
La actividad principal de esta sociedad es la realización de todas las operaciones que tengan por objeto, directa o indirectamente, la adquisición de participaciones en cualquier empresa, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la administración, gestión, control y desarrollo de dicha empresa, así como la realización de todas las demás operaciones en la que pueda participar una sociedad constituida con arreglo a la legislación luxemburguesa, especialmente en el ámbito de las telecomunicaciones.	

SHAI HOLDING, S.A. – Tesorero	
País	Luxemburgo
Fecha de Inscripción	22 de julio de 2011
Domicilio Comercial	L-1249 Luxemburgo, 2, rue du Fort Bourbon (Gran Ducado de Luxemburgo)
Apartado Postal	Luxemburgo, L-1249
Teléfono	+352 27 75 91 01
El objeto de la sociedad es la adquisición de participaciones, bajo cualquier forma, en sociedades de Luxemburgo o sociedades extranjeras, la adquisición por compra, suscripción o de otra manera, así como la enajenación por venta, canje, o de cualquier otra forma de títulos, obligaciones, deudas, pagarés y otros valores de cualquier tipo, la administración, desarrollo y gestión de su cartera. La empresa no ejercerá directamente ninguna actividad industrial y no mantendrá ningún establecimiento comercial abierto al público. No obstante, la sociedad puede participar en la creación y desarrollo de cualquier empresa financiera, industrial o comercial, ya sea en	

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Luxemburgo o en el extranjero, y prestarles ayuda, y sea mediante un préstamo, una garantía o cualquier medio. La empresa puede prestar o pedir prestado en cualquier forma, con o sin intereses, y puede emitir bonos. En general, la sociedad podrá adoptar todas las medidas de control y vigilancia y realizar todas las operaciones dentro de los límites establecidos por la ley de treinta y uno de julio de mil novecientos veintinueve relativa a las sociedades de cartera y por el artículo doscientos nueve de la ley de diez de agosto de mil novecientos quince relativa a las sociedades mercantiles, con sus modificaciones posteriores.

MILLICOM GLOBAL EMPLOYMENT COMPANY, S.A. R.L. – Secretario

País	Luxemburgo
Fecha de Inscripción	28 de marzo de 1994
Domicilio Comercial	L-1249 Luxemburgo, 2, rue du Fort Bourbon (Gran Ducado de Luxemburgo)
Apartado Postal	Luxemburgo, L-1249
Teléfono	+352 27 75 91 01

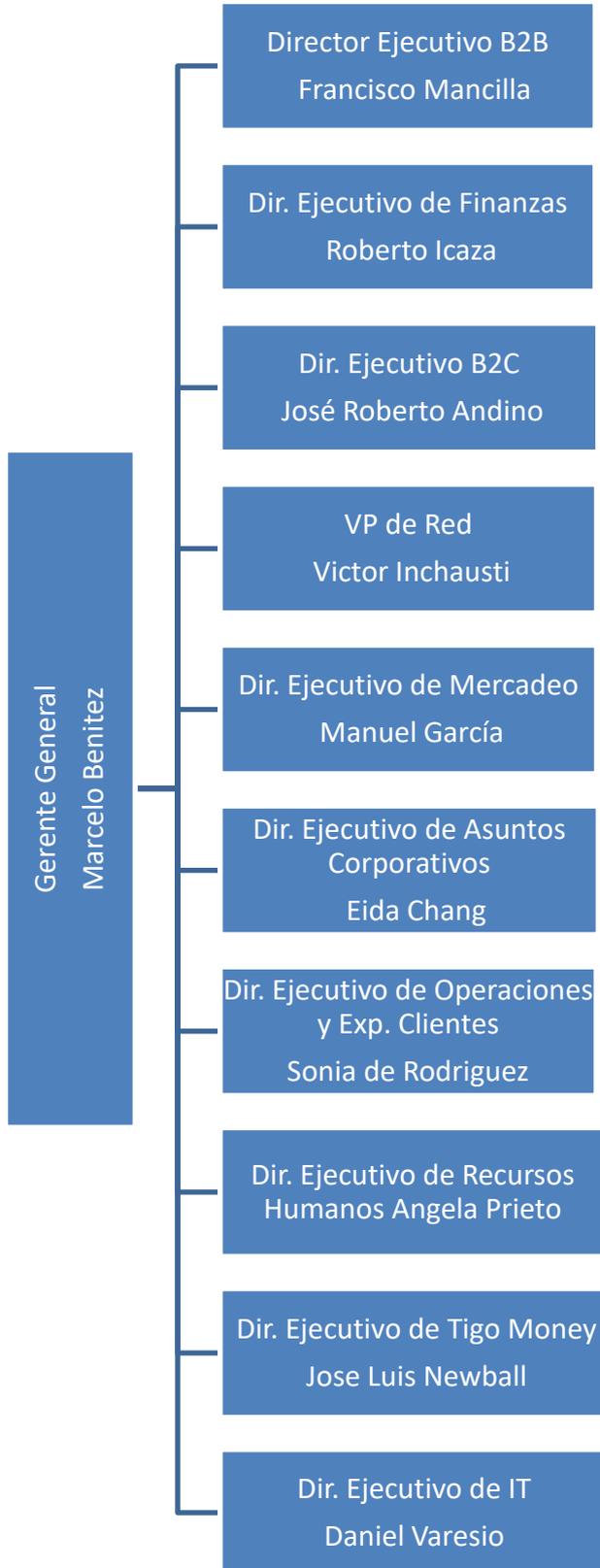
La actividad principal de la sociedad es la prestación de servicios y asesoramiento de cualquier naturaleza y entre otros en los campos de la secretaría social, el cálculo de remuneraciones y salarios, la gestión de recursos humanos, la realización de gestión de proyectos y la contabilidad y todas las prestaciones de servicios relacionada con los mismos, exclusivamente a favor de empresas o entidades luxemburguesas o extranjeras que formen parte del mismo grupo de empresas al que pertenece la Sociedad. La Sociedad podrá además tomar prestado y conceder préstamos, anticipos o ayudar de cualquier otro modo a las empresas que formen parte del mismo grupo de empresas al que pertenece la Sociedad. La Sociedad podrá realizar cualesquiera operaciones comerciales, industriales, financieras, personales e inmobiliarias, relacionadas con su objeto social. La Sociedad podrá en general, realizar cualquier acto, transacción o actividad comercial, industrial o financiera e inmobiliaria, directa o indirectamente relacionada con su objeto social o que considere útil para el cumplimiento y desarrollo del mismo.

Al 31 de diciembre de 2022, el organigrama de los principales ejecutivos y empleados del Emisor se detalla a continuación:

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.







Marcelo Benitez – Gerente General

Nacionalidad: Paraguaya
Fecha de nacimiento: 26 de Septiembre de 1976
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: Marcelo.Benitez@millicom.com
Teléfono: +507 3907577

Es egresado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA de la Universidad Católica de Chile. Comenzó su carrera en Tigo Paraguay y posteriormente trabajó en las operaciones del grupo Millicom en Colombia, Ghana y El Salvador. Antes ser nombrado Gerente General de Tigo Panamá se desempeñaba como Vicepresidente para Centro América en las oficinas corporativas del grupo Millicom en Miami.

Francisco Mancilla – Director Ejecutivo B2B

Nacionalidad: Guatemalteca
Fecha de nacimiento: 16 de Julio de 1970
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: francisco.mancilla@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Se desempeña como Director Ejecutivo de B2B de Tigo Panamá desde Septiembre del 2021 donde dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado empresarial, gubernamental y comercial. Previamente se desempeñaba como Gerente de la unidad de negocios de B2B en Tigo Guatemala. Posee una licenciatura en sistemas y un MBA, ambos títulos de la Universidad Rafael Landívar.

Roberto Icaza – Director Ejecutivo de Finanzas

Nacionalidad: Nicaragüense
Fecha de nacimiento: 21 de Diciembre de 1979
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: roberto.icaza@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Dirige el área de Finanzas y Administración de Tigo Panamá desde marzo del 2022. Previamente se desempeñaba como CFO de Tigo Nicaragua. Es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Americana.





José Roberto Andino- Director Ejecutivo B2C

Nacionalidad: Salvadoreña.
Fecha de nacimiento: 28 de junio de 1980.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861,, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: roberto.andino@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Lidera la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Móvil masivo, con la finalidad de generar ventas, retener y fidelizar a los clientes. Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado residencial dentro del segmento masivo, desarrolla la cartera de clientes incluyendo las ventas y la retención, y desarrollo de nuevos modelos de negocio. Posee título de MBA de Harvard Business School y cuenta con una renombrada experiencia profesional de más de 15 años.

Víctor Inchausti - Vicepresidente de Red.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 14 de enero 1971.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: victor.inchausti@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Dirige el área de Ingeniería y Operaciones del Emisor. Posee título de Ingeniero Civil de la Universidad de Florida, Maestrías en Ingeniería Civil e Industrial de Texas A&M, y diplomados en Finanzas y Administración de Empresas. Anteriormente fue Director de Servicio y Atención al Cliente de Elektra Noreste, Gerente Comercial de Comercial de Kia Motors de Honduras, y ocupó varias posiciones en DIPPSA y Esso Standard Oil.

Manuel García – Director Ejecutivo de Mercadeo.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1969.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: manuel.garcia@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Dirige el área de mercadeo en cuanto a la ejecución de los Planes de Mercadeo de la basado en una estrategia de posicionamiento que de la marca. Cuenta con más de 20 años de experiencia.





Eida Chang – Director Ejecutivo de Asuntos Corporativos

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 25 de octubre de 1957.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: eida.chang@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Dirige el área de Asuntos Corporativos, cuyo objeto es asesorar y velar por el cumplimiento de las regulaciones establecidas en el sector, y la legislación vigente, así como el relacionamiento institucional y las comunicaciones corporativas. Abogada con más de 30 años de experiencia.

Sonia de Rodríguez – Director Ejecutivo de Operaciones y Experiencia Clientes.

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 25 de mayo de 1968.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: sonia.derodriguez@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577 .

Dirige el área de Operaciones y Experiencia de clientes, donde se diseñan las estrategias para generar la mejor experiencia de los clientes en todos los puntos de contacto. Cuenta con más de 20 años de experiencia.

Angela Prieto – Director Ejecutivo de Recursos Humanos

Nacionalidad: Colombiana.
Fecha de Nacimiento: 15 de enero de 1978.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá
Correo electrónico: angela.prieto@tigo.com.pa
Teléfono: +507 3907577

Dirige el área de Recursos Humanos, con más de 15 años de experiencia en empresas como Tigo Colombia y Millicom en USA. Posee título de Psicología, además de una Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas.



José Luis Newball – Director Ejecutivo de Tigo Money

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 04 de marzo de 1977.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: joseluis.newball@tigo.com.pa
Teléfono: +507 378-7500.

Profesional con más de 20 años de experiencia dirigiendo áreas de Mercadeo. Cuenta con una Licenciatura en Mercadeo y Operaciones de Multinacionales, y un MBA en la Universidad de Nova Southeastern.

Daniel Varesio – Director Ejecutivo de IT

Nacionalidad: Argentina.
Fecha de nacimiento: 05 de octubre de 1968.
Domicilio Comercial: Business Park, Edificio Este Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Dirección Postal: 0819-02861, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: daniel.varesio@tigo.com.pa
Teléfono: +507 378-7500.

Dirige el área de Tecnología de la Información, con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos y servicios de soportes en grandes empresas en Latinoamérica. Anteriormente fue Director de IT en Telefónica Brasil, GVT, y por 15 años Director en Grupo Assa – Brasil.

2- Empleados de importancia y asesores.

A la fecha del presente informe, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor contaba con 2,361.

3- Asesores Legales.

Asesor Legal Interno:

Mariel Díaz – **Directora Legal**
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 2/11/1985
Domicilio Comercial: Complejo Business Park, Edificio Este, Avenida La Rotonda, Ciudad de Panamá
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: mariel.diaz@tigo.com.pa
Teléfono: 6379-3131

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Asesor Legal Externo:

GALINDO ARIAS Y LÓPEZ (GALA).

Domicilio Comercial: Federico Boyd Ave. No.18 y Calle 51 | Scotia Plaza, Piso 11
Apartado Postal: 0816-03356, Panamá, República de Panamá.
Contacto Principal: Diego Herrera
Correo Electrónico: dherrera@gala.com.pa
Teléfono: 303-0303.
Fax: N/A

MORGAN & MORGAN (M&M)

Domicilio Comercial: Avenida Paseo del Mar, Costa del Este, Edificio MGM Tower, Piso 23, Ciudad de Panamá
Apartado Postal:
Contacto Principal: Luis Vallarino
Correo Electrónico: luis.vallarino@morimor.com
Teléfono: 265-7777
Fax: N/A

ALFARO, FERRER Y RAMIREZ (AFRA)

Domicilio Comercial: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Edificio AFRA, Piso 3, Ciudad de Panamá
Apartado Postal: 0816-01085, Panamá 5, República de Panamá.
Contacto Principal: Annette Bárcenas
Correo Electrónico: abarzenas@afra.com
Teléfono: 263-9355
Fax: N/A

4- Auditores.

Auditor Interno:

Alvis Aparicio – **Directora de Procesos y Control Interno**
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 24/4/1978
Domicilio Comercial: Complejo Business Park, Edificio Este, Avenida La Rotonda, Ciudad de Panamá
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: alvis.aparicio@tigo.com.pa
Teléfono: 390-7670.
Fax: 390-3476.





Audidores Externos:

ERNST & YOUNG

Domicilio Comercial: Edificio Plaza 2000, Piso 12, Calle 50.

Apartado Postal: 0832-1575, Panamá 5, Panamá.

Contacto Principal: Víctor Ramírez

Correo Electrónico: victor.ramirez@pa.ey.com

Teléfono: 208-0100.

Fax: 214-4301.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

Ningún director o dignatario ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas, clientes o suplidores.

B. Compensación

Los directores y dignatarios del Emisor no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, de parte del Emisor, ni éste les reconoce beneficios adicionales.

C. Prácticas de la Directiva

El Pacto Social del Emisor no contempla un término específico de duración en sus cargos para los directores y dignatarios.

Al 31 de diciembre de 2022 los cargos de directores fueron ejercidos por las personas que se indican a continuación:

Nombre	Posición	Fecha de Inicio
Millicom International Operations S.A.	Presidente	Agosto 2022.
Millicom Global Employment Company S.A.R.L.	Secretario	Agosto 2022.
Shai Holdings S.A.	Tesorero	Agosto 2022.

El Emisor no ha suscrito contratos que confieran beneficios a uno o más directores mientras permanezcan en el cargo o en el evento de que dejen de ejercer sus cargos. La Junta Directiva del Emisor no cuenta con comités de auditoría. La Junta Directiva en pleno supervisa los informes de auditoría interna, los controles internos, y el cumplimiento con las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la gestión del Emisor.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización los lineamientos de buen gobierno corporativo contenidos en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.

Sin embargo, a continuación, se presentan las políticas internas del Emisor relacionadas al buen Gobierno Corporativo:

- La Junta Directiva en pleno se reúne al menos una vez por trimestre y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos del Emisor;
- La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia;
- El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del poder en un grupo reducido de accionistas o directores;
- El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por la constitución de comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento, Administración de Riesgos y de Auditoría. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente;
- Todo Director / Dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información que desee sobre las operaciones del Emisor;
- El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de diez años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados del Emisor sin distinción de puesto;
- La Junta Directiva del Emisor la componen cinco Directores Principales. Adicionalmente, existen cinco Directores Suplentes;
- Ninguno de los directores del Emisor tiene funciones administrativas y todos se relacionan con los accionistas.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2022, el número de colaboradores del Emisor fue de 2,361.

La relación actual con el sindicato, a la cual están afiliados cerca de 1,791 empleados, es cordial y de camaradería. La convención colectiva se negocia cada cuatro años calendario, la última se negoció en septiembre 2018 iniciando su vigencia en el año 2019 hasta el 2022.

El Emisor nunca ha tenido huelgas o interrupciones por conflictos laborales por parte de sus empleados.





E. Propiedad Accionaria

A continuación, se presenta la propiedad accionaria del Emisor:

	Número de Acciones	% del total de las acciones	Número de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
Millicom LIH, S.A.	243,356	100%	1	100%

A la fecha de este informe, no había acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

A continuación, se indican los propietarios efectivos y número de acciones del Emisor:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Millicom LIH, S.A.	243,356	100.00%
Total	243,356	100.00%

B. Persona controladora

Al 31 de diciembre de 2022, Millicom LIH, S.A. es propietaria del 100% de Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y subsidiaria 100% propiedad indirecta de Millicom International Cellular S.A.

C. Cambios en el control accionario

El 13 de diciembre de 2018 se perfeccionó transacción de cambio de control accionario de la sociedad Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) con respecto a la compra de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad por parte de Millicom LIH, S.A.

El 29 de junio de 2022 Millicom LIH, S.A. adquiere el 20% restante de las acciones comunes en poder de los accionistas minoritarios (participación no controladora) para ejercer el 100% del control accionario de la sociedad Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.).

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se presenta un resumen de los saldos y transacciones del Emisor con partes relacionadas:

En US\$	Dic-22	dic-21
Cuentas por Cobrar	-	-
Otras cuentas por Cobrar	-	330,998
Gastos pagados por anticipados	-	2,093,618
Cuentas por Pagar	-	1,111,146
Ingresos	511,199	978,070
Costos y Gastos	6,155,502	8,758,847

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para los meses terminado el 31 de diciembre 2022, el Grupo no ha hecho ninguna estimación para cuentas dudosas de montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor, relacionados a esta Emisión, son accionistas, directores, o dignatarios del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los Tenedores Registrados de los Bonos emitidos por el Emisor, gozan de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

A. Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, conforme fuera modificada por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, modificada por la Ley No. 31 de 5 de abril de 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 modificada por la Ley No.31 de 5 de abril de 2011, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto Sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto Sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto Sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto Sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

La compra de valores registrados en la SMV por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozarán de los mencionados beneficios fiscales.

En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco por ciento (5%) a que se refiere el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





B. Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses

De conformidad con el Artículo 335 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, los intereses que se paguen sobre valores registrados en la SMV, estarán exentos del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando los mismos sean inicialmente colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. En vista de que los Bonos serán colocados a través de la BVP, los tenedores de los mismos gozarán de este beneficio fiscal.

Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Los Tenedores Registrados aceptan y reconocen que los Impuestos que graven los pagos que el Emisor tenga que hacer conforme a los Bonos podrían cambiar en el futuro y reconocen, además, que el Emisor no puede garantizar que dichos Impuestos no vayan a cambiar en el futuro. En consecuencia, los Tenedores Registrados deben estar anuentes que en caso que se produzca algún cambio en los Impuestos antes referidos o en la interpretación de las leyes o normas que los crean que obliguen al Emisor a hacer alguna retención en concepto de Impuestos, el Emisor hará las retenciones que correspondan respecto a los pagos de intereses, capital o cualquier otro que corresponda bajo los Bonos, sin que el Tenedor Registrado tenga derecho a ser compensado por tales retenciones o que las mismas deban ser asumidas por el Emisor. En ningún caso el Emisor será responsable del pago de un Impuesto aplicable a un Tenedor Registrado conforme a las leyes fiscales de Panamá, o de la jurisdicción fiscal relativa a la nacionalidad, residencia, identidad o relación fiscal de dicho Tenedor Registrado, y en ningún caso serán los Tenedores Registrados responsables del pago de un Impuesto aplicable al Emisor conforme a las leyes fiscales de la República de Panamá.

C. Retención por Impuestos

El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los Impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de las mismas. Cualquier suma así retenida será pagada por el Emisor conforme lo requiera la ley, a las autoridades fiscales correspondientes.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas	Acciones Emitidas y Pagadas	Valor Nominal	Capital Pagado
Acciones comunes	245,000	243,356	Sin Valor Nominal	\$58,394,922
Menos: Acciones en tesorería	0	0	N.A.	N.A.
Total	245,000	243,356		\$57,648,922

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social del Emisor consistía en 243,356 acciones comunes sin valor nominal, todas las cuales estaban emitidas, pagadas y en circulación.

2. Títulos de Deuda

A continuación, se presenta los pasivos y específicamente los títulos de Deuda del Emisor al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Título de Deuda	Vencimiento	Registro y Listado Bursátil	Valor nominal, emitido y en circulación
Bonos Corporativos	Ene-2030	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y Bolsa de Valores de Panamá	600,000,000
Préstamos Bancarios	2019-2024	N.A.	185,000,000
Total			US\$785,000,000

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2022 el capital pagado del Emisor era de US\$57.6 millones, su patrimonio total alcanza la suma de US\$277.0 millones y tenía un capital autorizado de 243,356 acciones comunes, sin valor nominal. Cada acción común tiene derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y debe ser emitida en forma nominativa.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





El Emisor mantiene 1,644 acciones como capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

No ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo en los últimos tres años.

2. Títulos de participación

El Emisor no mantiene títulos de participación.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor mantiene 1 emisión en circulación de Bono Corporativo correspondiente cuyas características más importantes se resumen a continuación:

Título	Emisión Pública de Bonos Corporativos Globales (la "Emisión" o los "Bonos") registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América.
Monto Total	Hasta US\$600,000,000.00.
Uso de los Fondos	Refinanciar deuda financiera existente del Emisor, incluyendo préstamo interino entre compañías utilizado para financiar la compra de Telefónica Móviles Panamá y costos y gastos relacionados, así como su deuda financiera existente y con el excedente otras necesidades con fines corporativos generales del Emisor.
Fecha de Vencimiento	30 de enero de 2030.
Agente Estructurador	Banco General, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Citibank, N.A. (principal) & Banque Internationale à Luxembourg SA
Fiduciario	Citibank, N.A.
Tasa de Interés	Fija de 4.50% anual.
Pago de Intereses	Los intereses serán pagaderos semestralmente los días 30 de enero y 30 de julio de cada año (cada uno, una "Fecha de Pago de Intereses") (o si dicha fecha no es día hábil, el siguiente día hábil siguiente a ese día) durante el cual cualquier parte de los Bonos estará en Circulación, comenzando el 30 de enero, 2020.
Pago de Capital	El pago de capital de los Bonos se efectuará en su Fecha de Vencimiento.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





Base de Cálculo	Los intereses se calcularán sobre la base de un año de 360 días de doce meses de 30 días.										
Redención Opcional	<p>No se nos permitirá redimir los Bonos antes de su vencimiento declarado, excepto como se establece abajo y debajo “—Recompra o Redención Antes de la Liquidación” and “Redenciones de Impuestos.”</p> <p>Los Bonos serán redimibles, en cualquier momento y de vez en cuando, antes del 30 de enero de 2025 total o parcialmente, a nuestra opción, a un precio de redención igual al mayor de (i) 100% del principal de los Bonos a ser redimidos y (ii) la suma de los valores presentes de los Pagos Programados Restantes (como se define en “Descripción de Bonos”) de principal e intereses de los Bonos a ser redimidos (sin incluir los intereses devengados a la fecha de redención) descontados a tal fecha de redención en una base semestral (asumiendo un año de 360 días compuesto de doce meses de 30 días) a la Tasa del Tesoro (como se define en “Descripción de Bonos”) más 50 puntos básicos; más intereses devengados y no pagados sobre el importe principal de los Bonos que se redimen, pero sin incluir, la fecha de redención y cualquier cantidad adicional pagadera con respecto a dichos intereses. Los Bonos serán redimibles en cualquier momento y de tiempo en tiempo en o después del 30 de enero de 2025 en su totalidad o en parte, a un precio de redención igual al porcentaje aplicable del monto de capital establecido a continuación más intereses devengados y no pagados, pero sin incluir, a la fecha de redención:</p> <table><thead><tr><th>Periodo de 12 meses iniciando</th><th><u>Porcentaje iniciando el:</u></th></tr></thead><tbody><tr><td>30 de enero de 2025</td><td>102.250%</td></tr><tr><td>30 de enero de 2026</td><td>101.500%</td></tr><tr><td>30 de enero de 2027</td><td>100.750%</td></tr><tr><td>30 de enero de 2028 y posteriormente</td><td>100.000%</td></tr></tbody></table>	Periodo de 12 meses iniciando	<u>Porcentaje iniciando el:</u>	30 de enero de 2025	102.250%	30 de enero de 2026	101.500%	30 de enero de 2027	100.750%	30 de enero de 2028 y posteriormente	100.000%
Periodo de 12 meses iniciando	<u>Porcentaje iniciando el:</u>										
30 de enero de 2025	102.250%										
30 de enero de 2026	101.500%										
30 de enero de 2027	100.750%										
30 de enero de 2028 y posteriormente	100.000%										
Impuestos de Redención	Podemos, a nuestra opción, redimir los Bonos, en su totalidad, pero no en parte, al 100% de su monto de capital más intereses devengados y no pagados, y montos adicionales, si los hubiera, en caso de que ocurran eventos específicos relacionados con las leyes fiscales aplicables. Consulte “Descripción de los Bonos — Impuestos de Redención”.										





Recompra o Redención antes de la Liquidación

Los Bonos serán ofrecidos a la venta por el Emisor y comprados por un representante de los Compradores Iniciales (y cualquier otro comprador de conformidad con el proceso de licitación de BVP descrito aquí) en el BVP. La liquidación se llevará a cabo cuatro (4) Días Hábiles después de la fecha local de la oferta. Sin embargo, la consumación de la venta y compra de los Bonos en la fecha de liquidación según lo previsto en el contrato de compra estará condicionada a la satisfacción de los Compradores Iniciales en la fecha de liquidación de que todas las Condiciones se han cumplido o renunciado en o antes de la fecha de liquidación. Además, el contrato de compra le permite a los Compradores Iniciales terminar sus respectivas obligaciones de comprar los Bonos en ciertos Eventos de Terminación. Si los Compradores Iniciales determinaran en o antes de la fecha de liquidación, de acuerdo con los términos del contrato de compra, que alguna de dichas Condiciones no se ha cumplido o renunciado satisfactoriamente, se produjo un Evento de Terminación o el Emisor y el Comprador Inicial mutuamente de acuerdo, los Compradores Iniciales tienen el derecho de exigirle al Emisor que compre los Bonos en la fecha de liquidación mediante la entrega de un aviso al Emisor, y en ese caso, el Emisor deberá recomprar en la fecha de liquidación, los Bonos vendidos en el BVP de conformidad con a las reglas de BVP sobre la fecha de liquidación y, además, en el caso de una recompra en su totalidad, el Emisor recompra o redime (a su elección) en la fecha de liquidación todos los Bonos vendidos a otros compradores en la BVP. El precio de recompra (y, si se requiere la redención de cualquiera de los Bonos, el precio de redención) será igual al precio por pagar al Emisor por los Bonos (incluyendo cualquier prima, descuento y/o interés prepagado), y ninguna prima por redención o cualquier otra cantidad será pagadera en relación con ello. La obligación del Emisor de pagar el precio de recompra de los Bonos adquiridos por los Compradores Iniciales y la obligación del Emisor de pagar el precio de recompra o redención de los Bonos adquiridos por otros compradores (en el caso de cualquier redención, en la mayor medida posible) será compensar las respectivas obligaciones de los Compradores Iniciales (y la obligación de los otros compradores, según corresponda) de pagar el precio de compra de dichos Bonos. Ver "Plan de Distribución."





Cambio de Control	Cuando ocurran ciertos eventos relacionados con un Evento de Incumplimiento por Cambio de Control, se nos exigirá a los Titulares de Activos y los Bonos que ofrezcan a los titulares existentes de los Bonos el derecho para solicitarnos que recompremos la totalidad o una parte de los Bonos en los términos establecidos en el Contrato de Emisión.
Casa de Valores y Puesto de Bolsa	BG Investment Co. Inc.
Asesores Legales	Galindo Arias & López
Central de Custodia y Transferencia	Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Registro	Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV Resolución SMV N° 431-19 del 28 de octubre 2019.
Legislación Aplicable	El Contrato de Emisión y los Bonos se registrarán e interpretarán de acuerdo con las leyes del estado de Nueva York.

Al 31 de diciembre 2022, el Emisor mantiene US\$260.0 millones en préstamos y documentos por pagar a largo plazo con tasas que fluctúan entre 2.96% a 4.45% .

C. Información de Mercado

Bonos Corporativos	
Listado Bursátil:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Símbolo Bursátil:	COND0450000130A & COND0450000130R
Precio de Cierre al 31 de diciembre 2020:	98.9950% & 102.3000%
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Citibank, NA. &

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Estado de Situación Financiera (cifras en Miles de US\$)	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
Ventas o Ingresos Totales	652,264	634,687	587,912	472,091	388,426
Margen Operativo	277,445	276,580	258,050	249,744	221,062
Gastos Generales y Administrativos	142,118	134,610	124,088	144,154	193,726
Utilidad o Pérdida Neta	59,931	49,344	14,402	55,485	4,176
Acciones emitidas y en circulación	243,356	243,356	243,356	243,356	243,356
Depreciación y Amortización	149,542	153,623	178,974	118,931	81,760

Balance General (cifras en Miles de US\$)	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
Activo Circulante	260,965	286,067	214,074	173,774	78,067
Activos Totales	1,496,324	1,479,063	1,393,874	1,401,745	493,309
Pasivo Circulantes	240,513	239,421	189,595	157,988	116,298
Deuda a Largo Plazo	773,065	840,937	869,247	918,016	222,341
Pasivos Totales	1,221,428	1,262,476	1,225,503	1,247,673	395,478
Acciones Comunes	57,649	57,649	57,649	57,649	57,649
Impuesto Complementario	6,161	3,705	1,946	614	-
Utilidades Retenidas	220,449	160,587	111,158	95,309	40,449
Total Patrimonio	274,896	216,587	168,370	154,072	97,831

Razones Financieras	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
Pasivos/Patrimonio	4.44	5.83	7.28	8.10	4.04
Capital de Trabajo	20,452	46,647	24,478	15,786	(38,231)
Índice de Liquidez	1.09	1.19	1.13	1.10	0.67
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	2.96	2.57	1.54	3.60	2.01

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS / FINANZAS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. **Ver Adjunto.**

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





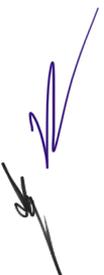
IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</p> <p>A la fecha, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</p> <p>La Junta Directiva supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la empresa.</p> <p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p> <p>La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia.</p> <p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.</p> <p>La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia. Actualmente, ningún director de la empresa tiene funciones administrativas.</p>

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.





	<p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos.</p> <p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>El Comité Ejecutivo se encarga de velar por estos temas. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente. Adicionalmente el emisor cuenta con una Gerencia Senior de Cumplimiento.</p> <p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>Las reuniones de Junta Directiva son documentadas mediante el levantamiento de Actas de Junta Directiva.</p> <p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Todo director y dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información sobre las operaciones del Emisor.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>El Emisor se rige por un código de ética. El mismo hace disponible a todos los empleados de nuevo ingresos de forma digital y aplica a todos los empleados sin distinción de puesto.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p>





Mediante aprobación de la Junta Directiva.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Las transacciones entre partes relacionadas son divulgadas a la Junta Directiva y son sometidas a exámenes de rigurosidad tal cual se requiere de terceros.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

Mediante aprobación de la Junta Directiva.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

Mediante aprobación de la Junta Directiva.

e. Control razonable del riesgo.

La Junta Directiva en pleno supervisa el control razonable de los riesgos de la gestión del Emisor.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

Por la gerencia, auditados externamente y son presentados a la Junta Directiva.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Por la gerencia y son presentados a la Junta Directiva.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No aplica. El capital accionario del Emisor consiste en valores no registrados.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

Por la gerencia conjuntamente con abogados externos, y presentados a la Junta





	Directiva
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p> <p>No se cuenta con reglas que contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p>
Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022 la Junta Directiva del Emisor está compuesta por tres (3) directores.</p> <p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022 la Junta Directiva del Emisor está compuesta por tres (3) directores. Ninguno de los directores tiene funciones administrativas.</p> <p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>Todos los directores son independientes de los accionistas.</p>
Accionistas	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección gobierno corporativo y su observancia.</p> <p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p>





	<p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.</p> <p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Pacto Social del Emisor contiene reglas referentes a la celebración de reuniones de accionistas y el derecho a voto por parte de los accionistas.</p> <p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de los miembros de su Junta Directiva.</p> <p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de ejecutivos claves.</p> <p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.</p>
	Comités
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente</p>





	<p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, sin embargo cuenta con Auditores internos y externos.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, sin embargo, cuenta con una Gerencia Senior de Cumplimiento.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p> <p>d. Otros:</p> <p>El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12 2003 de 11 de Noviembre de 2003.</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p> <p>a. Comité de Auditoría No aplica.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos</p>





	clave. No aplica.
Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de: a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No Aplica. b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No Aplica. c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No Aplica.

1 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique. **No aplica.**

VI PARTE DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet de la Superintendencia de Mercados de Valores (www.supervalores.gob.pa) y Bolsa Latinoamericana de Valores. (www.latinexbolsa.com).

FIRMA



Roberto José Icaza Clerk
Director Ejecutivo de Finanzas

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Abril de 2023.



**Telecomunicaciones Digitales, S.A.
(antes Cable Onda, S.A.) y subsidiarias**

**Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022 y 2021**

con Informe de los Auditores Independientes

**Telecomunicaciones Digitales, S.A.
(antes Cable Onda, S.A.) y subsidiarias**

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021**

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Consolidados de Situación Financiera.....	5
Estados Consolidados de Resultados	7
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	11
Otra Información Adicional.....	61
Consolidación de los Estados de Situación Financiera	62
Consolidación de los Estados de Resultado.....	64

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Telecomunicaciones Digitales, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Telecomunicaciones Digitales S. A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Públicos en Panamá (Decreto No. 26 de 17 de mayo de 1984) y el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave de auditoría detallados a continuación, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Valuación de Deterioro - Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2022, plusvalía representa el 32% del total de activos y surgió de adquisiciones separadas realizadas por el Grupo. Como se describe en la Nota 4 de los estados financieros consolidados, el monto recuperable de la plusvalía se estima valorando el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) a las cuales se les asigna una plusvalía basada en los planes estratégicos de negocio aprobados por la Administración. Los supuestos utilizados para la prueba de deterioro que tienen un impacto significativo en las UGEs incluyen: crecimiento de los ingresos, tendencia de los márgenes de la utilidad, requisitos de gasto de capital a largo plazo, tasa de descuento y tasa de crecimiento del negocio.

Consideramos que la valuación de deterioro de la plusvalía es un asunto clave de auditoría, porque los supuestos en que se basan las pruebas son altamente críticos y se ven afectados por la futura condiciones económicas y de mercado que son inherentemente inciertas y debido a la materialidad de las cifras en los estados financieros consolidados en su conjunto.

Hemos realizado con el apoyo de nuestros expertos en valoración, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprendimos el entorno de control relacionados al proceso para determinar los importes recuperables de las UGEs y la prueba de deterioro de la plusvalía.
- Evaluamos la consistencia de los datos utilizados en el cálculo del valor en uso con respecto a los planes estratégicos de negocio aprobados por la Administración, así como la valuación de la tasa de descuento utilizada.
- Analizamos el nivel de rendimiento del plan de negocio aprobado el año anterior.
- Evaluamos los supuestos claves utilizados para determinar los importes recuperables, para lo cual comparamos supuestos clave con la información del mercado. Evaluamos el análisis de sensibilidad realizado por la Administración.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Grupo sobre los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

Los encargados de la Administración del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Grupo en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados de la Administración del Grupo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

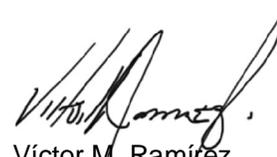
En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección y supervisión, así como la ejecución de la auditoría de las actividades que la Compañía mantiene en Panamá se han realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por un Víctor M. Ramírez, socio; Ernesto Martínez, gerente senior y Liriola Araúz, gerente.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor M. Ramírez.



Panamá, República de Panamá
27 de abril del 2023



Víctor M. Ramírez
C.P.A. No. 0349-2004

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	B/. 109,332,906	B/. 154,391,742
Cuentas por cobrar - clientes, neto	6, 22	86,548,130	80,285,735
Otras cuentas por cobrar	7	9,262,489	6,567,102
Activo contractual	8	5,944,741	3,774,009
Inventario	9	35,866,968	26,888,655
Gastos pagados por anticipado		6,295,076	14,159,929
Impuesto sobre la renta anticipado	23	7,714,713	-
		<u>260,965,023</u>	<u>286,067,172</u>
Activos No Corrientes			
Fondo de cesantía, neto de prima de antigüedad		2,834,277	1,992,208
Depósitos en garantía y otros activos		5,513,866	5,530,438
Activos intangibles, neto	10	196,791,725	179,030,584
Plusvalía	11	472,268,560	472,268,560
Activos por derecho de uso, neto	12	156,439,509	121,060,805
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	13	401,510,592	413,112,941
		<u>1,235,358,529</u>	<u>1,192,995,536</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>B/. 1,496,323,552</u>	<u>B/. 1,479,062,708</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados Anuales

			<u>2022</u>		<u>2021</u>
	<u>Notas</u>				
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
Pasivos Corrientes					
Cuentas por pagar	14, 22	B/.	122,130,752	B/.	85,684,491
Pasivos por arrendamiento	15		22,268,363		19,031,868
Prestaciones laborales por pagar	16		11,911,349		14,169,592
Documentos y préstamos por pagar	17		-		5,357,143
Depósitos de clientes			3,896,427		4,069,400
Ingresos diferidos	18		15,364,765		14,293,284
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	19		62,291,352		86,569,614
Impuesto sobre la renta por pagar	23		2,649,870		10,245,273
			<u>240,512,878</u>		<u>239,420,665</u>
Pasivos No Corrientes					
Pasivo por arrendamiento	15		145,208,873		109,478,758
Documentos y préstamos por pagar	17		185,000,000		254,642,857
Bonos por pagar, neto	20		588,064,644		586,293,874
Ingresos diferidos	18		14,051,922		15,502,678
Impuesto sobre la renta diferido	23		33,716,806		37,462,043
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	21		14,872,459		19,674,930
			<u>980,914,704</u>		<u>1,023,055,140</u>
			<u>1,221,427,582</u>		<u>1,262,475,805</u>
Patrimonio					
Capital emitido: 243,356 acciones comunes sin valor nominal, emitidas y en circulación			57,648,922		57,648,922
Capital adicional pagado			3,351,629		2,518,315
Impuesto complementario			(6,160,671)		(3,705,453)
Utilidades retenidas			220,448,885		160,586,522
			<u>275,288,765</u>		<u>217,048,306</u>
Participación no controladora			(392,795)		(461,403)
Total Patrimonio			<u>274,895,970</u>		<u>216,586,903</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		B/.	<u>1,496,323,552</u>	B/.	<u>1,479,062,708</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Estados Consolidados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Suscripciones TV		B/. 117,638,023	B/. 124,638,235
Transmisión de datos, internet y data center		211,901,340	204,017,285
Telefonía fija		28,457,738	34,093,835
Telefonía móvil		258,315,486	241,005,737
Venta de equipos móviles		26,972,802	24,841,863
Proyectos y soluciones		-	1,208,524
Otros servicios	24	<u>8,978,444</u>	<u>4,881,814</u>
		<u>652,263,833</u>	<u>634,687,293</u>
Costos y Gastos			
Programación y costos de operación	25	152,396,721	150,875,959
Depreciación y amortización	26	149,542,407	153,622,836
Gastos de personal	27	80,304,113	74,944,892
Gastos generales, ventas y administrativos	28	<u>142,118,370</u>	<u>132,286,256</u>
		<u>524,361,611</u>	<u>511,729,943</u>
Utilidad en operaciones		127,902,222	122,957,350
Intereses financieros, neto	29	<u>43,159,349</u>	<u>47,924,773</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		84,742,873	75,032,577
Impuesto sobre la renta	23	<u>(24,811,840)</u>	<u>(25,689,008)</u>
Utilidad neta		<u>B/. 59,931,033</u>	<u>B/. 49,343,569</u>
Atribuible a:			
Participación controladora		B/. 59,862,401	B/. 49,479,059
Participación no controladora		<u>68,632</u>	<u>(135,490)</u>
Utilidad neta		<u>B/. 59,931,033</u>	<u>B/. 49,343,569</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<i>Atribuibles a la Participación Controladora</i>					<i>Participación No Controladora</i>	<i>Patrimonio Total</i>
	<i>Capital Emitido</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Impuesto Complementario</i>	<i>Utilidades Retenidas</i>	<i>Total</i>		
Al 1 de enero de 2021	B/. 57,648,922	B/. 1,835,860	B/. (1,946,463)	B/. 111,157,885	B/. 168,696,204	B/. (325,890)	B/. 168,370,314
Compensación basada en acciones	-	682,455	-	-	682,455	-	682,455
Impuesto complementario	-	-	(1,758,990)	(50,422)	(1,809,412)	(23)	(1,809,435)
Utilidad neta	-	-	-	49,479,059	49,479,059	(135,490)	49,343,569
Al 31 de diciembre de 2021	B/. 57,648,922	B/. 2,518,315	B/. (3,705,453)	B/. 160,586,522	B/. 217,048,306	B/. (461,403)	B/. 216,586,903
Compensación basada en acciones	-	833,314	-	-	833,314	-	833,314
Impuesto complementario	-	-	(2,455,218)	(38)	(2,455,256)	(24)	(2,455,280)
Utilidad neta	-	-	-	59,862,401	59,862,401	68,632	59,931,033
Al 31 de diciembre de 2022	B/. 57,648,922	B/. 3,351,629	B/. (6,160,671)	B/. 220,448,885	B/. 275,288,765	B/. (392,795)	B/. 274,895,970

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Estado Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/.	84,742,873	B/. 75,032,577
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con los flujos de efectivos netos:			
Depreciación y amortización de activos fijos	13	99,475,198	105,087,198
Amortización de activos por derecho de uso	12	22,803,407	21,797,355
Amortizaciones de activos intangibles	10	27,263,802	26,738,283
Pérdida neta en deterioro y descarte de activo fijo	13	80,903	-
Pérdida neta en deterioro y descarte de activo intangible	10	1,874,316	-
(Reversión) de provisión para prima de antigüedad		16,417	(152,589)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	6	6,717,067	6,651,267
Amortización de costos de emisión de bonos		1,860,770	2,659,899
Intereses, neto		43,159,349	47,924,773
Compensación basada en acciones		833,314	682,455
Flujos de efectivo antes de cambios en el capital de trabajo		288,827,416	286,421,218
Cuentas por cobrar - clientes		(12,979,462)	(3,867,776)
Otras cuentas por cobrar		(4,483,087)	1,803,142
Activo contractual		(2,170,732)	(843,091)
Inventario		(8,978,313)	(2,442,302)
Gastos pagados por anticipado		7,864,853	(6,663,080)
Depósitos en garantía y otros activos		16,572	74,097
Cuentas por pagar		43,262,719	(13,530,095)
Prestaciones laborales por pagar		(2,258,243)	4,322,615
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		(31,876,912)	11,465,016
Depósitos de clientes		(172,973)	(103,440)
Ingresos diferidos		(379,275)	(4,620,289)
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos		(4,802,471)	5,686,947
		271,870,092	277,702,962
Impuesto sobre la renta pagado		(44,240,683)	(17,658,392)
Intereses pagados de deudas		(35,560,699)	(20,296,736)
Intereses pagados de arrendamientos financieros		(6,435,960)	(5,841,971)
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(3,190,860)	(1,672,050)
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación		182,441,890	232,233,813
Pasan....	B/.	182,441,890	B/. 232,233,813

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Estado Consolidados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vienen....		<u>B/. 182,441,890</u>	<u>B/. 232,234,813</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Aportes al fondo de cesantía, neto		<u>B/. 2,332,374</u>	<u>B/. 462,908</u>
Adquisición y retiros de activos intangibles, netos	10	<u>(45,024,943)</u>	<u>(38,882,122)</u>
Adquisición de activos fijos, netos	13	<u>(87,953,752)</u>	<u>(86,333,715)</u>
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(130,646,321)</u>	<u>(124,752,929)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Producto de nuevos bonos y préstamos		-	100,000,000
Abono a bonos y préstamos	17	<u>(75,000,000)</u>	<u>(125,000,000)</u>
Pagos de costos de emisión de bonos		-	(613,439)
Pagos de arrendamientos financieros	15	<u>(19,399,187)</u>	<u>(10,565,095)</u>
Pago impuesto complementario		<u>(2,455,218)</u>	<u>(1,758,990)</u>
Flujos de efectivo neto usado por actividades de financiamiento		<u>(96,854,405)</u>	<u>(37,937,524)</u>
Aumento neto en el efectivo		<u>(45,058,836)</u>	<u>69,544,360</u>
Efectivo al inicio del año		<u>154,391,742</u>	<u>84,847,382</u>
Efectivo al final del año		<u>B/. 109,332,906</u>	<u>B/. 154,391,742</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

1. Información Corporativa

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias (“Telecomunicaciones Digitales” o el “Grupo”) fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inició operaciones en abril de 1991. Las oficinas principales están ubicadas en Costa del Este, Complejo Business Park, Edificio Este 3er. piso.

Telecomunicaciones Digitales es una subsidiaria de propiedad total de Millicom LIH S.A,. La empresa matriz última es Millicom International Cellular S.A. ("MIC S.A."), una Société Anonyme de Luxemburgo cuyas acciones cotizan en la bolsa de valores de Estocolmo con el símbolo TIGO SDB y, desde el 9 de enero de 2019, en el Nasdaq Stock Market en los Estados Unidos bajo el símbolo TIGO.

Las actividades principales del Grupo son: servicio de televisión por cable, servicios de telefonía móvil y la venta de teléfonos celulares necesarios para la prestación del servicio de telefonía móvil celular, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y servicio de telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. Estos servicios están bajo la supervisión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá (ASEP).

Al 31 de diciembre de 2022, Telecomunicaciones Digitales, S. A. había recibido las siguientes licencias de operaciones por parte de ASEP:

<i>Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Término</i>	<i>Fecha de Expiración</i>
CT-1345 del 17 de septiembre de 2002	Telefonía Fija	20 años	17/09/2022 *
CT-1346 del 17 de septiembre de 2002	Larga Distancia Nacional	20 años	17/09/2022 *
CT-1347 del 17 de septiembre de 2002	Larga Distancia Internacional	20 años	17/09/2022 *
Renovada por Resolución AN12633 Telco de 21 de agosto de 2018	Transporte de Datos	20 años	21/08/2038
Renovada por Resolución AN No. 12598 Telco de 6 de agosto de 2018	Internet para Uso Público	20 años	06/08/2038
AN No. 5936 Telco de 6 de febrero de 2013	Centro de Llamadas	20 años	06/02/2033
Renovada por Resolución AN No. 12597 Telco de 6 de Agosto de 2018, enmendada por Resolución AN No. 12608 Telco de 9 de Agosto de 2018	Servicios de Televisión Interactiva (sin uso del espectro radioelectrico)	20 años	06/08/2038
AN No. 1055- Telco del 8 de agosto de 2007	Servcios de Valor Agregado de Telecomunicaciones	20 años	08/08/2027
Renovada por Resolución AN No. 12779 de 4 de octubre de 2018	Reventa de Servicios de Telecomunicaciones	20 años	04/10/2038

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

1. Información Corporativa (continuación)

<i>Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Término</i>	<i>Fecha de Expiración</i>
JD-2270 del 7 de agosto de 2000 que reconoce el Derecho de concesión.	Televisión Pagada Tipo A (con uso del espectro radioelectrico)	25 años desde que la Ley 24 de 30 de junio de 1999 fue publicada	30/06/2024
JD-2547 del 18 de diciembre de 2000	Radio Pagada Tipo B	25 años	18/12/2025
JD-2317 del 22 de agosto de 2000 que reconoce el derecho de concesión.	Televisión Pagada Tipo B	25 años desde que la Ley 24 de 30 de junio de 1999 fue publicada	30/06/2024
Renovada por Resolución de 2018	Transporte de Datos	20 años	01/08/2038
CT-1565 del 20 de febrero de 2004	Internet para Uso Publico	20 años	19/02/2024

* Los servicios de telefonía Fija, Larga Distancia Nacional y Larga Distancia Internacional, están en proceso de renovación los cuales fueron solicitadas a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Al 31 de diciembre de 2022 los servicios relacionados a estas licencias se siguen prestando a nuestros clientes sin ninguna interrupción.

Mediante Resolución AN N° 535-Telco de 8 de enero de 2007 se modifica la clasificación de los servicios de Telecomunicaciones establecida en la Resolución N° JD-025 de 12 de diciembre de 1996. Esta Resolución comunica que las concesiones para los servicios 105, 203, 204, 206, 207, 208, 209 y 220 cambian al Servicio N° 200 Servicio de Transporte de Telecomunicaciones a partir de su publicación y que ASEP respetará las concesiones otorgadas para la prestación de estos servicios de telecomunicaciones que se encuentren vigentes. Este hecho es la base legal para que el Grupo sea concesionaria del Servicio N° 200.

El 29 de agosto de 2019 Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda S.A.), finalizó la adquisición de Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. (antes Telefónica Móviles de Panamá, S.A).

El 28 de julio de 2020, mediante Acta de Junta Directiva se cambió la razón social de la entidad Telefónica Móviles de Panamá, S.A por Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A.

A partir del 1 de junio de 2022, mediante Acta de Junta Directiva se cambió la razón social de la entidad Cable Onda, S.A por Telecomunicaciones Digitales, S.A.

Los estados financieros consolidados de Telecomunicaciones Digitales, S.A. y Subsidiarias (el Grupo), por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados para su emisión por la Administración el 27 de abril del 2023.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo fueron preparados conforme con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados del Grupo han preparado sus estados financieros consolidados sobre la base de que continuará funcionando como una empresa en marcha.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

3.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron preparados sobre la base costo histórico, exceptuando aquellos casos en que se hace referencia en las políticas contables mencionadas en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

3.2 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen los estados financieros de Telecomunicaciones Digitales, S. A. y sus subsidiarias, Grupo de Comunicaciones Digitales, S.A. y Fronteras Security, Inc. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros del Grupo, utilizando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, costos y gastos, dividendos y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo, han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que el Grupo obtiene el control y el Grupo continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese.

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos futuros.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados en períodos futuros son los siguientes:

Cifras expresadas en balboas

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Deterioro del valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos

Determinar si el valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos se encuentra deteriorado, requiere estimar su valor en uso. Esta estimación requiere que la Administración estime los flujos de caja futuros que se espera se generen de la unidad generadora de efectivo y que se determine la tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta requiere en gran medida del uso de estimaciones y supuestos, en particular el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce solamente si es probable que haya ganancias fiscales en el futuro contra las que se pueda deducir las diferencias temporales. Se requiere juicio significativo de la Administración para determinar el monto de impuesto sobre la renta diferido que puede ser reconocido.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El Grupo considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso es suficiente para cubrir los deterioros que pudieran existir a la fecha de los estados financieros. La determinación de esta estimación requiere que el Grupo haga estimaciones importantes basadas en las pérdidas crediticias esperadas sobre la cartera de los clientes.

Provisión por desmantelamiento

El Grupo reconoce una provisión para las obligaciones de desmantelamiento relacionadas con contratos de arrendamientos de edificios y torres con opciones a desmantelamientos. Para determinar el valor razonable de la provisión, se realizan supuestos y estimaciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado para desmantelar y retirar las adecuaciones o mejoras a los sitios y la fecha esperada en que se incurrirán dichos costos. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al costo del activo.

Clasificación circulante y no circulante

El Grupo presenta en los estados consolidados de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como circulantes y no circulantes.

Un activo es clasificado como circulante cuando El Grupo espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus activos como activos no circulantes.

Un pasivo es clasificado como circulante cuando El Grupo espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando El Grupo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Cifras expresadas en balboas

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no circulantes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por El Grupo como activos y pasivos no circulantes, en todos los casos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

El enfoque utilizado por el Grupo para la clasificación y medición de sus activos financieros refleja el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Grupo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

El Grupo clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente, al costo amortizado con cambios en resultados.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La valuación de los instrumentos financieros del Grupo se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales el Grupo realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son medidos al costo amortizado cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros al costo amortizado

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación para pérdidas crediticias. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los activos financieros son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Los activos financieros de El Grupo amortizados al costo incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar a corto.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar, bonos por pagar, documentos por pagar. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El Grupo reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos por pagar.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, bonos por pagar, documentos por pagar.

Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Pasivos financieros a costo amortizado

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros a costo amortizado que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier costo de transacción que sea parte integral del método del tipo de interés efectivo. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro de costos financieros en el estado de resultados.

Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo en banco y en caja y depósitos corrientes. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros consolidados, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Inventario

El inventario está conformado principalmente por materiales y equipos, los cuales están valorados al valor más bajo entre costo o el valor neto de realización. El costo del inventario se determina utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que si son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Un detalle de las vidas útiles estimadas para los activos intangibles de vida finita se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Concesiones administrativas	20 años
Relación con clientes	17 años
Fibra optica	5 a 15 años
Otros	3 a 5 años

Cambios en la vida útil esperada o en el patrón de consumo de beneficios futuros esperados del activo se reconoce cambiando el período o método de amortización, según sea apropiado, y tratado como cambio en el estimado contable.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor razonable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por el Grupo como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Arrendamientos

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

Calidad de arrendataria

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Terrenos y edificios	1 a 30 años
Torres	1 a 35 años
Sitios	1 a 15 años
Otros equipos	1 a 25 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los pagos de arrendamiento también pueden incluir el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por el Grupo y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que sean incurrido para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento fecha de inicio porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultante de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica el arrendamiento de la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran de bajo valor. Pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Plusvalía

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor razonable neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Plusvalía se presenta a su costo menos cualquier pérdida por deterioro y se prueba por lo menos anualmente, para determinar si existe deterioro, basado en los flujos de efectivo de la unidad generadora a la cual fue asignado. Cualquier deterioro identificado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados y no se revierte posteriormente. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los desembolsos por reparaciones y mantenimientos que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los valores netos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificio y mejoras	30 años
Mobiliario y enseres	3 a 7 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo técnico	3 a 15 años
Equipo de transporte	3 años
Mejoras a locales arrendados	3 a 20 años

Los costos estimados de la obligación que tiene El Grupo por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en locales y torres arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento de estos alquileres. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

Un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados es dado de baja cuando se vende o cuando no se espera del mismo ningún beneficio económico futuro de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada según la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Costo de adquisición de préstamos y emisión de bonos

Los cargos pagados por la contratación de préstamos y emisión de bonos son diferidos y amortizados con base al método de interés de tasa efectiva.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado con cambios en el resultado y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, el Grupo mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El Grupo utiliza un método simplificado para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar. Por esa razón, el Grupo no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros consolidados. El Grupo ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

El Grupo considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por el Grupo. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, el Grupo re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando el Grupo espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado consolidado de resultados netos de los reembolsos a recibir.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. El Grupo no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Compensación basada en acciones

El gasto de las transacciones de compensación basados en acciones que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio se determina mediante el valor razonable existente en la fecha en la que se realiza la concesión, utilizando un modelo adecuado de valoración. Este gasto se reconoce como gastos de personal, junto con el correspondiente incremento en patrimonio, durante el periodo en el que se cumplen las condiciones de servicio.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Grupo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Grupo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Grupo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos provenientes de contratos con los clientes son reconocidos cuando el control los bienes y servicios ha sido transferido al cliente por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de tales bienes o servicios.

La entidad reconoce los ingresos a lo largo del tiempo de la forma que mejor refleje la transferencia del control de los bienes y servicios al cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El cliente recibe y consume los beneficios de la prestación de la entidad a medida que la entidad lleva a cabo tal prestación;
- Mediante su prestación, la entidad crea o mejora un activo que está bajo el control del cliente durante su creación; o
- Con su prestación, la entidad crea un activo sin uso alternativo y además, tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha a un precio que refleja el costo más margen incurrido.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Obligaciones contractuales:

El Grupo identificó que las obligaciones de cumplimiento en el contrato corresponden a una serie de bienes y servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. Los ingresos de El Grupo provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, interconexión, roaming, valor agregado, venta de terminales y accesorios. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien en forma conjunta en paquetes comerciales.

Precio de la transacción:

El Grupo satisface sus obligaciones de cumplimiento conforme a las condiciones contractuales establecidas con sus clientes en función a la prestación de los servicios comprometidos y mediante la transferencia de la propiedad de los bienes y equipos acordados que estén dentro del alcance de la NIIF 15.

Los términos de pago exigido a los clientes junto con las obligaciones a futuro de El Grupo con los clientes, como pudiesen ser garantías y devoluciones son aquellos establecidos en los contratos entre ambas partes.

Las garantías, reembolso y políticas de devolución de El Grupo son aquellas definidas en función de los requerimientos legales establecidos en Panamá.

A continuación, se presentan, por cada uno de los tipos de ingreso, las divulgaciones respecto a obligaciones contractuales y precio de la transacción, establecidos en la NIIF 15:

Ingresos por Prestación de Servicios

La prestación de servicios se caracteriza por la intangibilidad. Se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo o en el período en que incurrió la transacción, esto se define de acuerdo a la naturaleza del ingreso.

Entre los ingresos por prestación de servicios se encuentran los siguientes:

Ingresos por Tráfico

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe los beneficios a medida que se prestan. Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio.

En el caso de prepago el ingreso se devenga a medida que se consume el saldo de la tarjeta prepago, el cobro a distribuidores se hace al contado y/o al crédito, el cobro a consumidores directos se hace al contado. El importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido. El vencimiento de las tarjetas prepago es registrado directamente en resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento El Grupo no tiene la obligación de prestar el servicio.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

En el caso de postpago, la obligación de cumplimiento es proveer de acceso a los servicios de telecomunicaciones a los clientes durante el período de tiempo identificado en el contrato a cambio de una cuota, independientemente del uso que haga el cliente de dichos servicios. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso ni otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Interconexión

Se derivan de todas las llamadas de otros operadores que terminan en la red de El Grupo (interconexión entrante). Dichos servicios son reconocidos en el período en que se realizaron las llamadas, con base a las tarifas previamente convenidas con los demás operadores, las cuales se definieron como precio de la transacción. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Roaming

Representan el tiempo aire que se cobra a los clientes cuando realizan o reciben llamadas estando de visitantes en un país diferente al área de servicio donde se encuentran activados (Panamá). Dichos servicios son reconocidos con base a las tarifas establecidas y pactadas con compañías relacionadas en el exterior, así como con otros operadores internacionales, las cuales se definieron como precio de la transacción. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Valor Agregado y Otros

Incluyen además de otros servicios de voz, servicios de datos (tales como mensajes escritos, mensajes de dos vías, backtones, entre otros) y se reconocen como ingreso a medida que se consumen. El cobro de las facturas se realiza de acuerdo a su fecha de vencimiento. No existen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares, no existen garantías ni obligaciones relacionadas.

Ingresos por Venta de Bienes

Corresponde a los ingresos por la venta de bienes, que son reconocidos cuando se considera perfeccionada la venta, generalmente cuando los productos son despachados a los clientes.

Los ingresos por ventas de bienes están presentados en el estado de resultados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre las ventas.

Venta de Teléfonos Celulares

El ingreso corresponde a la venta de teléfonos móviles, que se reconoce cuando se considera perfeccionada la venta de estos equipos, los cuales, en su mayoría, se realizan a distribuidores autorizados y normalmente coincide con el momento de la entrega de los productos, de lo contrario, se registra en el pasivo como pasivo contractual y al momento de su activación se reconoce como ingreso. El cobro a distribuidores se hace al contado y/o al crédito, el cobro a consumidores directos se hace al contado.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los descuentos en venta de equipos celulares a distribuidores mayoristas, minoristas y cadenas comerciales son reconocidos como una disminución del valor de venta del teléfono, tarjetas y recargas pre-pagadas. El precio es determinado a partir del costo de la compra más un margen, que varía de acuerdo a las ofertas comerciales. Las garantías son cubiertas por los proveedores de celulares y accesorios.

Venta de Accesorios

Los ingresos por venta de accesorios se reconocen al momento de la entrega de producto al cliente. Incluye ingresos por la venta de baterías, manos libres, fundas, correas, y otros elementos relativos a la venta de terminales móviles, también se incluye la venta de otros dispositivos electrónicos, como reproductores de MP3, u otros.

Juicios significativos

La determinación del precio de venta independiente para contratos que involucran más de una obligación de desempeño puede requerir juicio significativo, como cuando el precio de venta de un bien o servicio no es fácilmente observable.

El Grupo determina el precio de venta independiente de cada obligación de desempeño en el contrato de acuerdo con los precios que aplicaría el Grupo al vender los mismos servicios y/o teléfonos y equipos incluidos en la obligación a un cliente similar de forma independiente. Cuando el precio de venta independiente de los servicios y/o el teléfono y el equipo no se observable, el Grupo maximiza el uso de insumos externos y utiliza el enfoque de costo esperado más margen para estimar el precio de venta independiente.

El Grupo aplica las siguientes soluciones prácticas previstas en la NIIF 15:

- No hay ajuste al precio de la transacción para los medios de un componente de financiamiento siempre que el período entre la transferencia de un bien o servicio prometido a un cliente y el pago asociado es de un año o menos; cuando el período es más de un año se ajusta el componente de financiamiento, si es importante.
- Revelación en los estados financieros del grupo el precio de la transacción asignado solo a las obligaciones de desempeño insatisfechas para contratos que tienen una duración esperada original de más de un año (por ejemplo, obligaciones de desempeño insatisfechas para los contratos que tienen una duración original de un año o menos no se divulgan).
- Aplicación del expediente práctico de no revelar el precio asignado a las obligaciones de desempeño insatisfechas, si en la contraprestación de un cliente corresponde al valor de la obligación de desempeño de la entidad para con el cliente (es decir, si la facturación corresponde a los ingresos contables).
- Aplicación del expediente práctico para reconocer los costos incrementales de obtener un contrato como un gasto cuando incurrido si el período de amortización del activo que de otro modo habría sido reconocido es de un año o menos.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Principal-Agente, algunos acuerdos involucran a dos o más partes no relacionadas que contribuyen a proporcionar un bien o servicio específico a un cliente. En estos casos, el Grupo determina si se ha comprometido a proporcionar el bien o servicio especificado por sí mismo (como principal) o para hacer arreglos para que los bienes o servicios especificados sean proporcionados por otra parte (como agente). Por ejemplo, Obligaciones de desempeño relacionadas con los servicios prestados por proveedores de contenido de terceros (es decir, servicios móviles de valor agregado o "VAS") o proveedores de servicios (es decir, tráfico internacional mayorista) donde el Grupo no controla un derecho al servicio del proveedor ni controla el servicio subyacente en sí mismo se presentan netos porque el Grupo actúa como un agente. El Grupo actúa generalmente como un principal para otros tipos de servicios en los que el Grupo es el deudor principal del acuerdo. En los casos en que el Grupo determine que actúa como principal, los ingresos se reconocen en el importe bruto, mientras que en los casos en que el Grupo actúa como agente, los ingresos se reconocen en la cantidad neta.

Ingresos por servicios de instalación

Los ingresos por servicios de instalación son reconocidos a lo largo del tiempo, utilizando un método que permite establecer el grado de terminación del servicio a la fecha del estado de situación financiera considerando el cumplimiento de la obligación de desempeño.

Impuesto sobre la renta corriente

El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas y reconoce un pasivo en el estado consolidado de situación financiera por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor del Grupo por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, el Grupo incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reclasificaciones

Algunos montos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron reclasificados para propósitos de comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2022. Estas reclasificaciones no tienen efectos de importancia relativa sobre la posición financiera o los resultados de operaciones del Grupo.

	Diciembre 2021 Reclasificado	Reclasificaciones	Diciembre 2021 Presentado previamente
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>B/. 154,391,742</u>	<u>B/. 52,206,463</u>	<u>B/. 102,185,279</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>B/. 6,567,102</u>	<u>B/. (52,206,463)</u>	<u>B/. 58,773,565</u>

La reclasificación corresponde a reportar la administración de fondos de efectivos por la casa matriz como equivalente de efectivo (ver nota 5)

	Diciembre 2021 Reclasificado	Reclasificaciones	Diciembre 2021 Presentado previamente
Programación y costos de operación	<u>B/. 150,875,959</u>	<u>B/. 2,323,739</u>	<u>B/. 148,552,220</u>
Gatos generales, ventas y administrativos	<u>B/. 132,286,256</u>	<u>B/. (2,323,739)</u>	<u>B/. 134,609,995</u>

La reclasificación corresponde a costos de internet que fueron revelados como gastos de servicios en el periodo 2021. (ver nota 23)

Cambios en política contables y normas que aún no han entrado en vigencia

A. Cambios en políticas contables y divulgaciones

Las políticas contables adoptadas por el Grupo la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 es congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

En el período 2022, el Grupo aplicó por primera vez ciertas interpretaciones y enmiendas a normas que entraron a regir a partir del 1 de enero de 2022 de acuerdo con lo establecido por el IASB. La implementación de estas normas no tuvo impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero del Grupo cuando sean aplicadas en una fecha futura. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Algunas modificaciones e interpretaciones que se aplicaron por primera vez en 2022 no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Referencia al Marco Conceptual – Enmiendas a IFRS 3

Las enmiendas reemplazan una referencia a una versión anterior del *Marco Conceptual* con una referencia a la versión actual emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos.

Las enmiendas adicionan una excepción al principio de reconocimiento de la IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* o la CINIIF 21 *Gravámenes*, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del *Marco Conceptual*, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Las modificaciones también agregan un nuevo párrafo a la IFRS 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad aplica las modificaciones de forma prospectiva, es decir, a las combinaciones de negocios que se produzcan después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las modificaciones (la fecha de aplicación inicial).

Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto – Enmiendas a la NIC 16

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. Por el contrario, una entidad reconoce los ingresos por la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en los resultados del período.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad aplica las modificaciones de forma retroactiva solo a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso a partir del comienzo del primer período presentado cuando una entidad aplica la enmienda por primera vez (la fecha de la aplicación inicial).

Contratos Onerosos – Costos de Cumplir un Contrato – Enmiendas a la NIC 37

Un contrato oneroso es un contrato en virtud del cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato (es decir, los costos que una entidad no puede evitar porque tiene el contrato) superan los beneficios económicos que se espera recibir en virtud del mismo.

Las enmiendas especifican que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, una entidad debe incluir los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios, incluidos los costos incrementales (por ejemplo, los costos de mano de obra y materiales directos) y una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato (por ejemplo, depreciación del equipo utilizado para cumplir el contrato y costos de gestión y supervisión del contrato). Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Cifras expresadas en balboas

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Subsidiaria como adoptante por primera vez

La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la IFRS 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes por procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por medio de la cual la controladora adquirió la subsidiaria. Esta enmienda también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la IFRS 1.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permitía la adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

La enmienda aclara las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No se ha propuesto una modificación similar para la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplica por primera vez la modificación (la fecha de aplicación inicial).

NIC 41 Agricultura – Tributación en las mediciones del valor razonable

La enmienda elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 respecto que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

Una entidad aplica la enmienda de forma prospectiva a las mediciones del valor razonable en o después del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comienza a partir del 1 de enero de 2022 y se permitía la adopción anticipada.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente detalle representa el efectivo del Grupo mantenido en caja y en las instituciones financieras:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo en caja	B/. 75,816	B/. 85,004
Millicom International Cellular, S.A.	70,675,656	52,206,463
Banco General	12,439,838	32,003,973
Citibank	17,720,366	31,965,474
Banco Panamá	6,230	1,015,620
Banesco	77,002	232,971
Banistmo	368,161	951,063
Bac Panamá	4,931,023	4,724,704
Banco Nacional de Panamá	250,077	676,592
Global Bank	79,588	245,859
Caja de Ahorros	113,206	272,429
JP Morgan	-	28,782,933
The Bank of Nova Scotia	1,050,660	91,854
St Georges Bank	1,545,283	1,136,803
	<u>B/. 109,332,906</u>	<u>B/. 154,391,742</u>

El Grupo firmó un contrato de administración de fondos de efectivos con la matriz (Millicom International Cellular, S.A.), el cual se utiliza para administrar los fondos y su capital de trabajo. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo asciende a B/.70,675,656 (2021 – B/. 52.206.463). Este saldo es pagadero a la vista y por lo tanto califica como efectivo y equivalente de efectivo. Los intereses correspondientes se pactan entre las partes mediante un tipo de interés base más un margen.

6. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Cable, telefonía, servicios móviles y otros servicios	B/. 87,722,881	B/. 82,221,274
Operadores	<u>5,264,243</u>	<u>6,605,841</u>
	92,987,124	88,827,115
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(6,438,994)</u>	<u>(8,541,380)</u>
	<u>B/. 86,548,130</u>	<u>B/. 80,285,735</u>

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	<i>Corriente</i>	<i>30 a 60 días</i>	<i>61 a 90 días</i>	<i>91 a 120 días</i>	<i>Más de 121 días</i>	<i>Total</i>
2022	<u>B/. 44,265,588</u>	<u>B/. 8,343,781</u>	<u>B/. 3,683,723</u>	<u>B/. 2,838,205</u>	<u>B/. 33,855,827</u>	<u>B/. 92,987,124</u>
2021	<u>B/. 39,313,418</u>	<u>B/. 12,776,434</u>	<u>B/. 5,333,271</u>	<u>B/. 3,398,607</u>	<u>B/. 28,005,385</u>	<u>B/. 88,827,115</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

6. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto (continuación)

Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar antes de estimación para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
<i>Movimiento estimación para cuentas de cobro dudoso</i>		
Saldo al inicio del año	B/. 8,541,380	B/. 9,976,072
Más estimación del año	6,717,067	6,651,267
Menos cargo contra la estimación	<u>(8,819,453)</u>	<u>(8,085,959)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 6,438,994</u>	<u>B/. 8,541,380</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses.

7. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las otras cuentas por cobrar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Relacionadas e Intercompañías	B/. 11,648	B/. 193,022
Contratistas	84,862	103,333
Recaudadores	3,332,647	2,477,484
Proyectos de adecuación	1,661,845	1,661,845
Subvenciones con el Gobierno Nacional	2,382,380	649,452
Otras cuentas por cobrar	<u>1,789,107</u>	<u>1,481,966</u>
	<u>B/. 9,262,489</u>	<u>B/. 6,567,102</u>

8. Activo Contractual

Un resumen de los activos del contrato al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	B/. 3,774,009	B/. 2,930,918
Ingresos de contratos con clientes	1,965,431	644,416
Comisiones	275,663	221,745
Estimación por deterioro de activo contractual	<u>(70,362)</u>	<u>(23,070)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>B/. 5,944,741</u>	<u>B/. 3,774,009</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

8. Activo Contractual (continuación)

El saldo de activos del contrato se relaciona la prestación de servicios Postpago e ingresos por la venta de equipos o terminales móviles, que van asociado al alta nueva o renovación de contrato. El importe de los activos del contrato durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se vio afectado por la recuperación de deterioro por US\$70,362 y US\$23,070 respectivamente.

La reserva de pérdida esperada se basa en los montos reales no cobrados que se tienen en cartera de los últimos 24 meses. Estos montos definen una ratio de pérdida por las facturaciones generadas, que luego, se establece una ratio promedio de pérdida de todas las facturaciones de los últimos 24 meses.

La ratio promedio es multiplicado por el total de la cartera en cada cierre de mes y ese es el monto que se reserva.

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo de crédito en los activos del contrato de la Compañía, utilizando la matriz de estimación aprobada al 31 de diciembre de 2022:

	Activos evaluados	Tasa de pérdida de crédito esperada	Pérdida de crédito esperada
Activo contractual	<u>B/. 5,380,736</u>	3.58%	<u>B/. 192,630</u>

9. Inventario

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el inventario se desglosa así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Materiales y equipo	B/. 33,772,092	B/. 25,940,057
Inventario en tránsito	2,325,696	1,034,747
Obsolescencia de inventario	<u>(230,820)</u>	<u>(86,149)</u>
	<u>B/. 35,866,968</u>	<u>B/. 26,888,655</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

10. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2022							
	Concesiones Administrativas	Relación con Cliente	Aplicaciones Informáticas	Marcas	Fibra Óptica	Construcciones en proceso	Otros	Total
Al 1 de enero, neto de amortización acumulada	B/. 82,251,964	B/. 33,452,448	B/. 23,271,691	B/. -	B/. 7,940,414	B/. 27,100,451	B/. 5,013,616	B/. 179,030,584
Adiciones	32,941,759	-	21,890,565	-	2,922,785	-	-	57,755,109
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	(10,855,850)	-	(10,855,850)
Deterioro	-	-	(1,858,489)	-	-	(15,827)	-	(1,874,316)
Amortización	(6,741,657)	(7,129,216)	(7,976,933)	-	(2,656,296)	-	(2,759,700)	(27,263,802)
Al 31 de diciembre, neto de amortización acumulada	B/. 108,452,066	B/. 26,323,232	B/. 35,326,834	B/. -	B/. 8,206,903	B/. 16,228,774	B/. 2,253,916	B/. 196,791,725
Al 1 de enero								
Al Costo	B/. 216,528,907	B/. 55,120,000	B/. 102,314,037	B/. 33,086,303	B/. 20,095,892	B/. 27,100,451	B/. 8,885,695	B/. 463,131,285
Amortización acumulada	(134,276,943)	(21,667,552)	(79,042,346)	(33,086,303)	(12,155,478)	-	(3,872,079)	(284,100,701)
Valor neto	B/. 82,251,964	B/. 33,452,448	B/. 23,271,691	B/. -	B/. 7,940,414	B/. 27,100,451	B/. 5,013,616	B/. 179,030,584
Al 31 de diciembre								
Al Costo	B/. 249,470,666	B/. 55,120,000	B/. 122,346,113	B/. 33,086,303	B/. 23,018,677	B/. 16,228,774	B/. 8,885,695	B/. 508,156,228
Amortización acumulada	(141,018,600)	(28,796,768)	(87,019,279)	(33,086,303)	(14,811,774)	-	(6,631,779)	(311,364,503)
Valor neto	B/. 108,452,066	B/. 26,323,232	B/. 35,326,834	B/. -	B/. 8,206,903	B/. 16,228,774	B/. 2,253,916	B/. 196,791,725

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

10. Activo Intangible, neto (continuación)

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021							
	Concesiones Administrativas	Relación con Cliente	Aplicaciones Informáticas	Marcas	Fibra Óptica	Construcciones en proceso	Otros	Total
Al 1 de enero, neto de amortización acumulada	B/. 88,075,398	B/. 42,738,000	B/. 12,137,729	B/. -	B/. 7,712,008	B/. 15,514,183	B/. 709,427	B/. 166,886,745
Adiciones	-	-	21,032,104	-	4,015,875	21,293,764	-	46,341,743
Retiros, neto	-	-	(1,683,373)	-	(2,353,882)	(7,747,345)	(28,687)	(11,813,287)
Traspaso	-	-	-	-	-	-	4,353,666	4,353,666
Amortización	(5,823,434)	(9,285,552)	(8,214,769)	-	(1,433,587)	(1,960,151)	(20,790)	(26,738,283)
Al 31 de diciembre, neto de amortización acumulada	<u>B/. 82,251,964</u>	<u>B/. 33,452,448</u>	<u>B/. 23,271,691</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 7,940,414</u>	<u>B/. 27,100,451</u>	<u>B/. 5,013,616</u>	<u>B/. 179,030,584</u>
Al 1 de enero								
Al Costo	B/. 216,528,907	B/. 55,120,000	B/. 82,965,306	B/. 33,086,303	B/. 18,433,899	B/. 15,514,183	B/. 4,560,716	B/. 426,209,314
Amortización acumulada	(128,453,509)	(12,382,000)	(70,827,577)	(33,086,303)	(10,721,891)	-	(3,851,289)	(259,322,569)
Valor neto	<u>B/. 88,075,398</u>	<u>B/. 42,738,000</u>	<u>B/. 12,137,729</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 7,712,008</u>	<u>B/. 15,514,183</u>	<u>B/. 709,427</u>	<u>B/. 166,886,745</u>
Al 31 de diciembre								
Al Costo	B/. 216,528,907	B/. 55,120,000	B/. 102,314,037	B/. 33,086,303	B/. 20,095,892	B/. 27,100,451	B/. 8,885,695	B/. 463,131,285
Amortización acumulada	(134,276,943)	(21,667,552)	(79,042,346)	(33,086,303)	(12,155,478)	-	(3,872,079)	(284,100,701)
Valor neto	<u>B/. 82,251,964</u>	<u>B/. 33,452,448</u>	<u>B/. 23,271,691</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 7,940,414</u>	<u>B/. 27,100,451</u>	<u>B/. 5,013,616</u>	<u>B/. 179,030,584</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

10. Activo Intangible, neto (continuación)

A continuación, un resumen de los contratos de concesiones administrativas del Grupo:

- El 5 de febrero de 1996, el Gobierno Panameño otorgó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) a un costo de US\$72,610,000 y por un período de 20 años, el Contrato de Concesión No.30 - A, a través del cual El Grupo adquirió la licencia para operar, instalar, mantener, administrar y explotar comercialmente el Servicio de Telefonía Móvil Celular de la Banda "A" de 850 MHz, así como las frecuencias de enlace necesarias para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular. Dicho contrato fue renovado en el año 2016 con vencimiento en el año 2036.
- El 26 de octubre de 2007, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos mediante Resolución No.AN No.1234-Telco asignó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (Telefónica Móviles Panamá, S. A.) a un costo de US\$28,666,693 un segmento adicional de frecuencias del espectro radioeléctrico, 10MHz de ancho de banda, comprendido en los rangos de frecuencias de 1890 MHz a 1895 MHz (5MHz de subida) y 1970 MHz a 1975 MHz (5MHz de bajada), para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular Banda "A".
- Mediante Resolución AN No. 7231-Telco de 2 de abril de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos otorgó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.) segmentos adicionales de frecuencias para ser utilizados en la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular: un segmento de 10 MHz del espectro radioeléctrico en la Banda de 1900 MHz, correspondientes al Canal J-J', comprendiendo los rangos de frecuencias de 1895 MHz a los 1900 MHz (5 MHz de subida) y en el rango de frecuencia de los 1975 MHz a 1980 Mhz (5 MHz de bajada) y 20 MHz del espectro radioeléctrico en la Banda de 700 MHz, correspondientes a los Canales D-E y D'E', comprendidos en los rangos de frecuencias de 718 MHz a 728 MHz (10 MHz de subida) y 773 a 883 MHz (10 MHz de bajada).
- El Estado otorgó a Grupo Comunicaciones Digitales, S. A. (antes Telefónica Móviles Panamá, S. A.), mediante el Contrato de Concesión No.01-OAL-2014 de 27 de marzo de 2014, una nueva concesión para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular, con el objeto de instalar, mantener, administrar, operar y explotar comercialmente por su cuenta y riesgo, en régimen de competencia, el Servicio de Telefonía Móvil Celular. El nuevo contrato se encuentra publicado en la Gaceta Oficial No.27587-A de 28 de julio de 2014.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

10. Activo Intangible, neto (continuación)

Las cláusulas más importantes del contrato de concesión No.01-OAL-2014 de 27 de marzo de 2014 son:

1. La Concesión estará vigente por un término de veinte (20) años, a partir del 5 de febrero de 2016.
2. El Grupo tendrá la opción preferencial de solicitar una nueva concesión, para lo cual deberá presentar dicha solicitud por escrito antes de los tres (3) años anteriores a la terminación del período de la concesión.
3. El derecho de la Concesión es por la suma de US\$108,146,566, pago que incluye el derecho al uso de las frecuencias comprendidas en las Bandas de 850 MHz (25 MHz), de 1900 MHz (20 MHz) y de 700 MHz (20 MHz), así como las frecuencias de enlace necesarias para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular.
4. Sobre el total de ingresos brutos mensuales provenientes exclusivamente por la operación y prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular, más los ingresos provenientes de los contratos de interconexión, menos los egresos ocasionados por los contratos de interconexión, El Grupo estará sujeta al pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización a la Autoridad Reguladora, de la siguiente forma:
 - Del primer al quinto año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto treinta y cinco por ciento (0.35%).
 - Del sexto al décimo año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto cincuenta por ciento (0.50%).
 - Del undécimo al decimoquinto año, pagará una cantidad equivalente hasta el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%).
 - Del decimosexto al veinteavo año, pagará una cantidad equivalente hasta el uno por ciento (1%).
 - El Grupo podrá ceder o transferir en cualquier forma, total o parcialmente la concesión, los derechos de la misma, o la explotación exclusiva y directa del servicio, después que transcurran cinco (5) años contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del Contrato de Concesión, previa solicitud ante la Autoridad Reguladora y autorización del Consejo de Gabinete.
 - Mediante Resolución AN No. 17747-Telco de 1 de julio de 2022, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos por la cual se asigna un segmento adicional de frecuencias del Espectro Radioeléctrico a la Compañía de conformidad con la Clausula 55 ° del Contrato de Concesión No.01-OAL-2014 de 27 de marzo de 2014. Otorga 30MHz en la Banda del AWS para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular consignando en dos pagos estopulados en julio de 2022 y enero de 2023 por un total de US\$24,892,8844 mediante cheque certificado a nombre del Tesoro Nacional.
 - Adicional, con la Resolución AN No.18049-Telco del 29 de noviembre del 2022 otorga 10MHz en la Banda de AWS para la prestación del Servicio de Telefonía Móvil Celular por un valor de US\$8,044,651

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

11. Plusvalía

Como se indica en las políticas contables relacionada al deterioro de activos y valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos, anualmente el Grupo efectúa una revisión del valor pagado en exceso sobre el costo de los activos para determinar si existe deterioro en su valor.

Al 31 de diciembre, la plusvalía se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Telefónica Móviles Panamá	B/. 401,345,657	B/. 401,345,657
Telecarrier	28,147,261	28,147,261
T.P.P.	21,778,217	21,778,217
Mobilnet de Panamá, S.A.	10,501,853	10,501,853
Advanced Comm Network	9,129,566	9,129,566
Telesat	567,165	567,165
Visat	488,451	488,451
Multicable	310,390	310,390
	<u>B/. 472,268,560</u>	<u>B/. 472,268,560</u>

Prueba de deterioro de la plusvalía

El deterioro se determina evaluando el valor en uso y, si corresponde, el valor razonable menos los costos de venta de las unidades generadoras de efectivo (UGE), a la que se refiere la plusvalía.

La plusvalía fue probada por deterioro evaluando el monto recuperable contra el valor en libros de la UGE con base en flujos de efectivo descontados. Los importes recuperables se basan en el valor en uso. El valor en uso se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Las proyecciones de flujo de efectivo utilizadas (márgenes de utilidad operativa, impuesto sobre la renta, capital de trabajo, capex y licencia costo de renovación) se extraen de los planes de negocios aprobados por la gerencia y presentados a la Junta Directiva, que cubren un período de cinco años planeando el horizonte. El Grupo utiliza un horizonte de planificación de cinco años para obtener una perspectiva de negocio estable, en particular debido al largo ciclos de inversión en la industria y las inversiones planificadas y esperadas a largo plazo en licencias y espectro. Flujo de caja más allá de este período se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento perpetua. Cuando los resultados del valor en uso son inferiores a los valores contables de las UGE, la administración determina el monto recuperable utilizando el valor razonable menos el costo de disposición (VRMCD) de las UGE. VRMCD generalmente se determina mediante el uso de ofertas recientes recibidas de terceros.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la administración concluyó que no se debe registrar ningún deterioro en los estados financieros consolidados del Grupo.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

12. Activos por Derecho de Uso, Neto

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de los activos por derecho de uso se detalla a continuación:

	Terrenos y Edificios	Torres	Sitios	Otros Equipos	Diciembre 2022
Costo					
Al inicio del año	B/. 64,364,962	B/. 96,708,785	B/. 6,296,849	B/. 1,739,483	B/. 169,110,079
Nuevos contratos	2,025,043	29,144,099	3,766,692	949,443	35,885,277
Contratos vencidos	(2,889,248)	(3,988,502)	(2,864,341)	-	(9,742,091)
Ajustes y modificaciones a contratos	(22,330,775)	28,057,632	18,416,182	10,574,117	34,717,156
Al 31 de diciembre de 2022	<u>B/. 41,169,982</u>	<u>B/. 149,922,014</u>	<u>B/. 25,615,382</u>	<u>B/. 13,263,043</u>	<u>B/. 229,970,421</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	B/. (24,440,523)	B/. (18,962,817)	B/. (4,039,729)	B/. (606,205)	B/. (48,049,274)
Ajustes y modificaciones a contratos	12,098,834	(10,609,655)	(2,415,393)	(1,752,017)	(2,678,231)
Depreciación de activos por derecho de uso	(5,447,815)	(13,270,616)	(3,051,886)	(1,033,090)	(22,803,407)
Al 31 de diciembre	<u>B/. (17,789,504)</u>	<u>B/. (42,843,088)</u>	<u>B/. (9,507,008)</u>	<u>B/. (3,391,312)</u>	<u>B/. (73,530,912)</u>
Saldo Neto	<u>B/. 23,380,478</u>	<u>B/. 107,078,926</u>	<u>B/. 16,108,374</u>	<u>B/. 9,871,731</u>	<u>B/. 156,439,509</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de los activos por derecho de uso se detalla a continuación:

	Terrenos y Edificios	Torres	Sitios	Otros Equipos	Diciembre 2021
Costo					
Al inicio del año	B/. 46,971,609	B/. 75,688,238	B/. 5,689,952	B/. 6,444,319	B/. 134,794,118
Nuevos contratos	19,677,147	24,400,610	814,669	66,408	44,958,834
Contratos vencidos	(1,885,096)	-	-	(4,771,244)	(6,656,340)
Ajustes y modificaciones a contratos	(398,698)	(3,380,063)	(207,772)	-	(3,986,533)
Al 31 de diciembre de 2021	<u>B/. 64,364,962</u>	<u>B/. 96,708,785</u>	<u>B/. 6,296,849</u>	<u>B/. 1,739,483</u>	<u>B/. 169,110,079</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	B/. (20,558,969)	B/. (9,601,851)	B/. (1,608,444)	B/. (481,519)	B/. (32,250,783)
Ajustes y modificaciones a contratos	2,220,269	3,534,277	210,004	34,314	5,998,864
Depreciación de activos por derecho de uso	(6,101,823)	(12,895,243)	(2,641,289)	(159,000)	(21,797,355)
Al 31 de diciembre	<u>B/. (24,440,523)</u>	<u>B/. (18,962,817)</u>	<u>B/. (4,039,729)</u>	<u>B/. (606,205)</u>	<u>B/. (48,049,274)</u>
Saldo Neto	<u>B/. 39,924,439</u>	<u>B/. 77,745,968</u>	<u>B/. 2,257,120</u>	<u>B/. 1,133,278</u>	<u>B/. 121,060,805</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

13. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto

31 de diciembre de 2022

	<i>Terreno</i>	<i>Edificios y mejoras</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Construcción en Proceso</i>	<i>Mejoras a locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2022, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 12,013,218	B/. 23,989,709	B/. 3,408,367	B/. 3,078,576	B/. 302,771,982	B/. 14,062	B/. 59,706,720	B/. 8,130,307	B/. 413,112,941
Adiciones	-	16,092,177	226,906	2,359,442	79,069,162	152,635	-	493,598	98,393,920
Construcción en proceso	-	-	-	-	-	-	(10,266,411)	-	(10,266,411)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	(80,903)	-	(80,903)
Bajas	-	(19,625)	56,906	(1,329,231)	(1,008,296)	(161,244)	-	-	(2,461,490)
Bajas y traspasos de amortización	-	18,408	-	1,317,969	738,559	161,244	-	-	2,236,179
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	51,554	-	-	51,554
Depreciación y amortización	-	(4,288,022)	(1,452,854)	(1,857,448)	(89,424,928)	(218,251)	-	(2,233,695)	(99,475,198)
Al 31 de diciembre de 2022, neto de depreciación y amortización acumulada	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 35,792,647</u>	<u>B/. 2,239,325</u>	<u>B/. 3,569,308</u>	<u>B/. 292,146,479</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 49,359,406</u>	<u>B/. 6,390,210</u>	<u>B/. 401,510,592</u>
Al 1 de enero de 2022									
Al costo	B/. 12,013,218	B/. 40,040,944	B/. 13,004,140	B/. 35,350,521	B/. 1,044,245,491	B/. 13,393,283	B/. 59,706,720	B/. 35,160,622	B/. 1,252,914,939
Depreciación y amortización acumuladas	-	(16,051,235)	(9,595,773)	(32,271,945)	(741,473,509)	(13,379,221)	-	(27,030,315)	(839,801,998)
Valor neto	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 23,989,709</u>	<u>B/. 3,408,367</u>	<u>B/. 3,078,576</u>	<u>B/. 302,771,982</u>	<u>B/. 14,062</u>	<u>B/. 59,706,720</u>	<u>B/. 8,130,307</u>	<u>B/. 413,112,941</u>
Al 31 de diciembre de 2022									
Al costo	B/. 12,013,218	B/. 56,131,904	B/. 13,287,952	B/. 37,698,701	B/. 1,123,044,916	B/. 13,597,472	B/. 49,359,406	B/. 35,654,220	B/. 1,340,787,788
Depreciación y amortización acumuladas	-	(20,339,257)	(11,048,627)	(34,129,393)	(830,898,437)	(13,597,472)	-	(29,264,010)	(939,277,196)
Valor neto	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 35,792,647</u>	<u>B/. 2,239,325</u>	<u>B/. 3,569,308</u>	<u>B/. 292,146,479</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 49,359,406</u>	<u>B/. 6,390,210</u>	<u>B/. 401,510,592</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

13. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2021

	<i>Terreno</i>	<i>Edificios y mejoras</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Construcción en Proceso</i>	<i>Mejoras a locales arrendados</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2021, neto de depreciación y amortización acumulada	B/. 12,013,595	B/. 26,693,321	B/. 6,780,227	B/. 13,978,167	B/. 293,357,833	B/. 2,640,052	B/. 54,354,535	B/. 22,048,694	B/. 431,866,424
Adiciones capitalizadas	-	5,127,611	607,155	2,080,216	74,457,604	2,009	9,705,851	270,571	92,251,017
Retiro, neto	-	(10,119)	(55,945)	(5,699)	(1,477,276)	(14,597)	-	-	(1,563,636)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	(4,353,666)	-	(4,353,666)
Ajustes y reclasificaciones	(377)	(3,054,826)	(2,305,425)	(11,348,369)	29,313,625	(2,139,214)	-	(10,465,414)	-
depreciación y amortización	-	(4,766,278)	(1,617,645)	(1,625,739)	(92,879,804)	(474,188)	-	(3,723,544)	(105,087,198)
Al 31 de diciembre de 2021, neto de depreciación y amortización acumulada	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 23,989,709</u>	<u>B/. 3,408,367</u>	<u>B/. 3,078,576</u>	<u>B/. 302,771,982</u>	<u>B/. 14,062</u>	<u>B/. 59,706,720</u>	<u>B/. 8,130,307</u>	<u>B/. 413,112,941</u>
Al 1 de enero de 2021									
Al costo	B/. 12,013,595	B/. 37,978,278	B/. 14,758,355	B/. 44,624,373	B/. 941,951,538	B/. 15,545,085	B/. 54,354,535	B/. 45,355,465	B/. 1,166,581,224
Depreciación y amortización acumuladas	-	(11,284,957)	(7,978,128)	(30,646,206)	(648,593,705)	(12,905,033)	-	(23,306,771)	(734,714,800)
Valor neto	<u>B/. 12,013,595</u>	<u>B/. 26,693,321</u>	<u>B/. 6,780,227</u>	<u>B/. 13,978,167</u>	<u>B/. 293,357,833</u>	<u>B/. 2,640,052</u>	<u>B/. 54,354,535</u>	<u>B/. 22,048,694</u>	<u>B/. 431,866,424</u>
Al 31 de diciembre de 2021									
Al costo	B/. 12,013,218	B/. 40,040,944	B/. 13,004,140	B/. 35,350,521	B/. 1,044,245,491	B/. 13,393,283	B/. 59,706,720	B/. 35,160,622	B/. 1,252,914,939
Depreciación y amortización acumuladas	-	(16,051,235)	(9,595,773)	(32,271,945)	(741,473,509)	(13,379,221)	-	(27,030,315)	(839,801,998)
Valor neto	<u>B/. 12,013,218</u>	<u>B/. 23,989,709</u>	<u>B/. 3,408,367</u>	<u>B/. 3,078,576</u>	<u>B/. 302,771,982</u>	<u>B/. 14,062</u>	<u>B/. 59,706,720</u>	<u>B/. 8,130,307</u>	<u>B/. 413,112,941</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

14. Cuentas por Pagar

A 31 de diciembre de 2022, el saldo de cuentas por pagar asciende a B/.122,130,752 (diciembre 2021 - B/.85,684,491). Los términos para el pago de cuentas por pagar a proveedores comerciales se pueden llegar hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas notas o factura, no están sujetas a descuento por pago inmediato y no generan interés y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros intermedios consolidados.

15. Pasivo por arrendamiento

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año 2022 se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Saldos al inicio del año	B/. 128,510,626	B/. 106,974,252
Nuevos contratos	35,885,277	44,658,834
Bajas de contratos	(9,742,091)	(6,656,340)
Modificaciones a contratos	32,222,611	(5,901,025)
Pagos	<u>(19,399,187)</u>	<u>(10,565,095)</u>
Saldos al final del año	<u><u>B/. 167,477,236</u></u>	<u><u>B/. 128,510,626</u></u>

El gasto por intereses de los pasivos de arrendamiento por B/.6,564,487 (2021 – B/.5,841,971), se incluyen en el rubro de intereses financieros, neto en los estados consolidados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021.

Detalle del vencimiento de los flujos de efectivos relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Menos de un año	B/. 22,268,363	B/. 19,031,868
De uno a dos años	20,477,461	17,039,157
De dos a tres años	20,272,839	15,748,705
De tres a cuatro años	18,005,017	14,650,555
De cuatro a cinco años	17,040,467	11,585,029
Más de cinco años	<u>69,413,089</u>	<u>50,455,312</u>
	<u><u>B/. 167,477,236</u></u>	<u><u>B/. 128,510,626</u></u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

16. Prestaciones Laborales por Pagar

Al 31 de diciembre, las prestaciones laborales por pagar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Prestaciones laborales por pagar	B/. 2,741,715	B/. 3,283,127
Reservas laborales	9,169,634	10,886,465
Saldos al final del año	<u>B/. 11,911,349</u>	<u>B/. 14,169,592</u>

17. Documentos y préstamos por Pagar

El Grupo mantiene líneas de crédito disponibles para su uso como capital de trabajo por B/.132,683,927 al 31 de diciembre de 2022 (2021 - B/.99,346,250) y devengan interés anual entre 3.98%-4.45%, al 31 de diciembre de 2022 (2021 – 3.98% y 4.45%).

El vencimiento de los documentos por pagar y líneas de crédito utilizadas se presenta a continuación:

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			2022	2021
Scotiabank	2.96%-4.38%	2024 - 2025	B/. 185,000,000	B/. 260,000,000
			<u>B/. 185,000,000</u>	<u>B/. 260,000,000</u>

El movimiento de los documentos y préstamos al cierre de cada periodo se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Saldo inicial al año	B/. 260,000,000	B/. 185,000,000
Documentos y préstamos por pagar contraídos en el año	-	100,000,000
Amortizaciones efectuadas en el año	<u>(75,000,000)</u>	<u>(25,000,000)</u>
Saldo al final	<u>B/. 185,000,000</u>	<u>B/. 260,000,000</u>

Un resumen de los vencimientos de los préstamos por pagar a largo plazo se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	
2025	B/. 110,000,000	
2026	<u>75,000,000</u>	
	<u>B/. 185,000,000</u>	

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

18. Ingreso Diferido

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los ingresos diferidos se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Porción Corriente		
Ingresos de mensualidades (a)	<u>B/. 15,364,765</u>	<u>B/. 14,293,284</u>
Porción no corriente		
Proyectos de adecuación (b)	B/. 13,933,253	B/. 13,192,197
Ingresos diferidos por serv. de instalación	51,047	2,310,481
Ingresos mensualidades-otras (c)	<u>67,622</u>	<u>-</u>
	<u><u>B/. 14,051,922</u></u>	<u><u>B/. 15,502,678</u></u>

- a. Ingresos correspondientes a la facturación de mensualidades realizadas a nuestros clientes de diferentes ciclos relacionados con su fecha de facturación de acuerdo a su segmento de negocio los cuales se clasifican en: empresarial, residencial, y corporativos.
- b. Adecuación y reubicación de cableado y telefonía esto incluye cambios, soterramiento de cables en las áreas donde se realiza modificaciones red por afectaciones. Una vez se concluya la obra se amortiza por 180 meses.
- c. Son obligaciones derivadas de contratos de gran magnitud, los cuales se va ejecutando por fases de acuerdo con contratos.

19. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 31 diciembre del 2022 y 2021, de los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Costos de operación	B/. 10,140,463	B/. 30,077,349
Costos capitalizables	18,000,148	15,789,666
Gastos generales, ventas y administración	5,036,544	6,092,468
Gastos de intereses	14,781,481	15,201,436
Costos de programadores	12,360,748	18,313,231
ITBMS e Impuesto Consumo Selectivo	1,971,968	1,095,464
	<u><u>B/. 62,291,352</u></u>	<u><u>B/. 86,569,614</u></u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

20. Bonos por Pagar, neto

Cláusulas de Emisión de bonos por B/.600,000,000

El 1 de noviembre de 2019, Telecomunicaciones Digitales, S. A. (el Emisor), emitió bonos autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (SMV) mediante Resolución No.431-19 de fecha 22 de octubre de 2019, con las siguientes características:

1. El Grupo emitió los bonos por un monto de capital agregado de B/.600,000,000.
2. Los bonos vencen el 30 de enero de 2030 y serán cancelados mediante un solo pago a capital pagadero a la fecha de vencimiento.
3. Los bonos devengan intereses a un 4.5% anual, pagaderos semestralmente en pagos vencidos cada 30 de enero y 30 de julio, a partir del 30 de enero de 2020 a los titulares registrados al 15 de enero o 15 de julio inmediatamente anterior a la fecha de pago de los intereses. El interés se computará en base a un año de 360 días de doce meses de 30 días.
4. Los Bonos fueron emitidos, conforme a un contrato de emisión entre Telecomunicaciones Digitales, S.A., Citibank, N.A., como Fiduciario, el registrador de bonos, agente de transferencia y principal agente de pago y Banque Internationale à Luxembourg SA, como el agente de pago de Luxemburgo.

Cambio de Control

En el plazo de 60 días desde que ocurra un Evento de Incumplimiento por Cambio de Control, El Grupo tendrá que realizar una Oferta para comprar todos los Bonos en Circulación a un precio de compra igual al 101 % de su importe principal más el interés acumulado y cualquier cantidad adicional en el mismo en la fecha de compra (sujeto al derecho de los titulares registrados en la Fecha de Registro correspondiente para recibir intereses que se adeuden a la fecha de pago del interés correspondiente).

Un "Evento de Incumplimiento por Cambio de Control" se considerará ocurrido si se produce un Cambio de Control y, así mismo, una Disminución de la Calificación de Riesgo.

Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:

- a) *Limitación de la Deuda.* Telecomunicaciones Digitales, S. A. no podrá permitir que cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas incurran en cualquier Deuda, salvo que en la Relación Endeudamiento-Capital para el trimestre fiscal completado más recientemente para el que estén disponibles los estados financieros sea inferior a 4.00 a 1.00; siempre que El Grupo no permita que Grupo de Comunicaciones Digitales incurra en deuda bajo este párrafo a menos que Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A. sea una subsidiaria garante
- b) *Limitación de Dividendos y Otras Restricciones de Pago que Afectan a las Subsidiarias.* El Grupo no podrá, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias restringidas pague dividendos o realicen otras distribuciones con respecto al capital accionario del Grupo o pagar cualquier deuda u otra obligación adeudada al Grupo o a cualquier otra subsidiaria restringida.
- c) *Limitación de los Gravámenes que Protegen la Deuda de El Grupo o la Deuda de cualquier Subsidiaria Restringida.* El Grupo no podrá incurrir o sufrir, ni permitirá que ninguna de sus subsidiarias restringidas incurra o sufra ningún gravamen (excepto los permitidos) sobre o con respecto a cualquier propiedad o activo que sea propiedad de, o que se adquiera más adelante para garantizar cualquier deuda del Grupo o de cualquier subsidiaria restringida, salvo que los Bonos sean equitativos y garantizados de forma prorrateada por dicho gravamen, quedando establecido que, si la deuda garantizada por dicho gravamen está subordinada o es inferior en el derecho de pago a los bonos, el gravamen que garantice dicha deuda será subordinado o inferior en prioridad al gravamen que garantice los bonos.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

- d) *Limitación de Garantías de la Deuda Subordinada de la Empresa.* El Grupo no podrá permitir a ninguna de sus subsidiarias restringida, directa o indirectamente, asumir, garantizar o hacerse responsable con respecto a la deuda del Grupo que esté expresamente, por su términos, subordinada o sea de categoría inferior en cuanto a su derecho de pago a cualquier otra de la deuda del Grupo.
- e) *Limitación sobre Disposiciones de Activos.* El Grupo no podrá y no permitirá a ninguna de sus subsidiarias restringidas, realizar ninguna disposición de activos en una o más transacciones relacionadas salvo que reciba una contraprestación por dicha disposición al menos igual al valor justo de mercado según lo determine la Junta Directiva. A menos que la disposición se un intercambio de activo permitido al menos el 75% de la contraprestación de dicha disposición consista en: efectivo, asunción de la deuda del Grupo o cualquier subsidiaria restringida que se relacione con dichos activos y en cada caso se libere de todo pasivo sobre la deuda asumida.
- f) *Transacciones con Filiales.* El Grupo no podrá, y no permitirá a ninguna de sus Subsidiarias Restringidas, participar en ninguna transacción que implique un exceso de 10.0 millones USD con cualquiera de las Filiales de El Grupo (que no sean El Grupo o cualquiera de las Subsidiarias Restringidas), ya sea directa o indirectamente, a menos que dicha transacción no sea menos favorable para El Grupo o dicha Subsidiaria Restringida que aquellas que pudieran obtenerse en una transacción en igualdad de condiciones con una entidad que no sea Filial de El Grupo o de dicha Subsidiaria Restringida. Para cualquier transacción que rebase la cantidad de 20.0 millones USD, la mayoría de los miembros de la Junta Directiva de El Grupo determinarán que dicha transacción cumple con los criterios anteriormente mencionados y se deberá comprobar dicha determinación mediante una Resolución de la Junta Directiva presentada ante el Fiduciario.
- g) *Pago de Impuestos.* El Grupo pagará o liquidará o instruirá que se pague o liquide, antes de que se produzca una mora, (1) todos los impuestos, valoraciones y cargos gubernamentales que se exijan o soliciten a El Grupo o a cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas, o bien en cuanto a los ingresos, ganancias o propiedades de El Grupo o de cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas, y (2) todas las reclamaciones sustanciales de los bienes, los materiales y los suministros que, si no se hubieran pagado, pudieran convertirse en gravámenes sobre los bienes de la Empresa, o los bienes de las Subsidiarias Restringidas; quedando establecido, sin embargo, que El Grupo no tendrá que pagar o liquidar o instruir que se pague o liquide algún impuesto, evaluación, cargo o reclamación cuyo importe, aplicabilidad o validez se litiguen de buena fe mediante procedimientos apropiados, excepto si al no pagarse o liquidarse dichos impuestos, evaluaciones, cargos gubernamentales o reclamaciones, de forma individual o conjunta, se produzca un efecto adverso material.
- h) *Entrega de Información Financiera.* El Grupo proporcionará al Fiduciario y a los titulares de los Bonos, en idioma inglés, sin costo alguno para cada titular:
En el plazo de 120 días desde el final de cada ejercicio fiscal (tal año fiscal termina el 31 de diciembre), los estados financieros consolidados auditados de El Grupo para los dos últimos años (incluyendo estados de ingresos, balances, declaraciones de flujo de efectivo y declaraciones de cambios en el patrimonio de los accionistas) y los Bonos relacionados con los mismos, preparados de conformidad con las NIIF, que apliquen de forma consistente, junto con una sección de

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

20. Bonos por pagar, neto (continuación)

“Dictamen y Análisis Gerencial de la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” que tenga un alcance un contenido similar sustancialmente a la sección correspondiente de este memorando de oferta (después de tener en cuenta cualquier cambio a los negocios y operaciones de El Grupo después de la Fecha de Emisión), y con respecto a la información financiera anual, un informe de los contadores certificados de El Grupo junto con un certificado del director financiero de El Grupo en donde se declare que, a conocimiento de dicho ejecutivo después de la investigación apropiada, El Grupo durante dicho período ha conservado, cumplido, realizado y llevado a cabo cada uno de los acuerdos y condiciones que se establecen en el Contrato de Emisión, y que dicho ejecutivo no ha tenido conocimiento alguno de Incumplimiento o Evento de Incumplimiento o, en la medida en que sea aplicable, describir cualquier incumplimiento de mantener, observar, desempeñar o cumplir cualquier acuerdo o condición y/o describir dicho Incumplimiento o Evento de Incumplimiento y la(s) respuesta(s) correspondientes del Grupo;

Dentro de los 60 días posteriores a la finalización de cada uno de los cuatro trimestres fiscales de cada año fiscal, informes trimestrales en donde se adjunten los estados financieros consolidados no auditados de El Grupo para el periodo que termina y el periodo comparable del año anterior (incluyendo declaraciones de ingresos, balances, declaraciones de flujo de caja y declaraciones de cambios en el patrimonio de los accionistas) preparados de conformidad con las NIIF, junto con la divulgación de notas al pie y un resumen de la sección “Dictamen y Análisis Gerencial de la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones” después de tener en cuenta cualquier cambio en el negocio y las operaciones de El Grupo después de la Fecha de Emisión); y cualquier otra información, informe o notificación de hechos relevantes (notificación de hecho relevante) ofrecida por El Grupo

- i) *Pagos a Agencias Reguladoras, Bolsa de Valores y de Compensación Limitación de Áreas de Negocio.* El Grupo, junto con sus Subsidiarias Restringidas, no participará principalmente en ningún negocio que no sea un Negocio Relacionado.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administración del Grupo está cumpliendo con las condiciones financieras establecidas en el contrato de compra-venta de bonos.

El detalle de los bonos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Bonos – Nota Senior – Tasa de interés 4.50%	B/. 600,000,000	B/. 600,000,000
Costo de financiamiento:	<u>(11,935,356)</u>	<u>(13,706,126)</u>
	<u>B/. 588,064,644</u>	<u>B/. 586,293,874</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

21. Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos

El detalle de las obligaciones por retiro de activos y otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Obligaciones por retiro de activos	B/. 13,475,906	B/. 12,502,918
Fibra iluminada	1,006,890	425,642
Reserva de litigios legales	165,000	5,669,583
Otros pasivos	224,663	1,076,787
	<u>B/. 14,872,459</u>	<u>B/. 19,674,930</u>

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Estados Consolidado de Situación Financiera		
Activos		
Intercompañías		
Efectivo y equivalente de efectivo		
Millicom International Cellular, S.A.	<u>B/. 70,675,656</u>	<u>B/. 52,206,463</u>
Otras cuentas por cobrar		
Relacionadas		
Corporación Medcom Panamá, S.A.	B/. -	B/. 51,159
Televisora Nacional, S.A.	-	276,323
Otras	-	3,516
	<u>-</u>	<u>330,998</u>
Intercompañías		
Millicom International Cellular, S.A.	B/. 1,508,895	B/. 1,272,716
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	835,792	1,148,384
Millicom LIH, S.A.	-	615,018
Otras	462,727	378,101
	<u>2,807,414</u>	<u>3,414,219</u>
	<u>B/. 2,807,414</u>	<u>B/. 3,745,217</u>
Gastos pagados por anticipado		
Relacionadas		
Corporación Medcom Panamá, S.A.	B/. -	B/. 1,046,809
Televisora Nacional, S.A.	-	1,046,809
	<u>-</u>	<u>B/. 2,093,618</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Estados Consolidado de Situación		
Financiera (continuación)		
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Relacionadas		
Costa del Este Infraestructure	B/. -	B/. -
Corporación Medcom Panamá, S.A.	-	901,833
Otras	-	209,313
	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,111,146</u>
Intercompañía		
Millicom International Cellular, S.A.	B/. 1,922,627	B/. 2,744,344
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	161,513	376,684
Millicom España S. L.	19,867,793	1,593,855
Navega Com, S.A.	492,505	-
Otras	556,471	303,583
	<u>23,000,909</u>	<u>5,018,466</u>
	<u>B/. 23,000,909</u>	<u>B/. 6,129,612</u>

	<u>Año terminado el</u>	
	<u>31 de diciembre</u>	
	2022	2021
Estados Consolidado de Resultados		
Ingresos		
Relacionadas		
Corporación Medcom, S.A.	B/. 93,916	B/. 381,020
Televisora Nacional, S.A.	90,490	208,570
Grupo ASSA	178,050	388,480
Otros	148,743	-
	<u>511,199</u>	<u>978,070</u>
Intercompañías		
Telefónica Celular de Nicaragua, S.A.	B/. 1,006,398	B/. 253,513
Millicom Internacional Cellular, S.A.	1,485,894	33,206
Millicom CAM SEM, S. A.	485,956	-
Navega Com, S.A.	494,002	-
Otros	304,100	-
	<u>3,776,350</u>	<u>286,719</u>
	<u>B/. 4,287,549</u>	<u>B/. 1,264,789</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
Estado Consolidado de Resultados (continuación)		
Costos		
Relacionadas		
Corporación Medcom, S.A.	B/. 4,905,735	B/. 727,615
Televisora Nacional, S.A.	614,024	-
Assa Compania De Seguros, S.A.	17,687	-
Latin American Golf	60,239	-
	<u>5,597,685</u>	<u>727,615</u>
Intercompañías		
Navega Com, S.A.	B/. 675,294	B/. -
Telefonica Celular de Nicaragua, S.A.	629,204	727,615
Millicom Internacional Cellular, S.A.	407,817	-
Otros	158,483	-
	<u>1,870,798</u>	<u>727,615</u>
	<u>B/. 7,468,483</u>	<u>B/. 1,455,230</u>
Gastos		
Relacionadas		
Inversiones Casa Rosada	B/. 155,590	B/. -
Otras	140,000	14,000
Assa Compañía de Seguros, S. A.	129,925	116,750
Costa del Este Infraestructure, Inc.	128,086	558,480
Corporación Medcom, S.A.	3,820	6,396,287
Cable Capitol, Inc.	396	830,920
Televisora Nacional, S.A.	-	786,100
Alliance Transport Logistics	-	1,700
Motta Internacional, S.A.	-	54,600
	<u>557,817</u>	<u>8,758,837</u>
Intercompañía		
Millicom España S.L	B/. 24,183,382	B/. 6,021,803
Millicom Internacional Cellular	1,009,449	-
Navega, S.A. de C.V.	204,696	-
Otros	51,180	-
Telefonica Celular de Nicaragua, S.A.	7,090	309,799
	<u>25,455,797</u>	<u>6,331,602</u>
	<u>B/. 26,013,614</u>	<u>B/. 15,090,439</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Millicom Spain SL durante el periodo 2022 prestó servicios de VCF (Value Creating Fees) relacionados a las operaciones del Grupo por un monto de B/24,183,382 los cuales tiene un termino de pago a 60 días según los términos del contrato.

Telecomunicaciones Digitales, S. A., firmó un contrato de alquiler de espacio publicitario con Corporación Medcom, S. A. por B/.500,000 por año mediante el cual, le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales de Telecomunicaciones Digitales, S. A. (antes Cable Onda, S.A.)

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para los años terminados 31 de diciembre 2022 y 2021, el Grupo no ha hecho ninguna estimación para cuentas dudosas de montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Grupo.

23. Impuesto sobre la Renta

El gasto del impuesto sobre la renta se resume de la siguiente manera:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Corriente	B/. 28,557,270	B/. 28,841,335
Impuesto diferido	<u>(3,745,430)</u>	<u>(3,152,327)</u>
	<u>B/. 24,811,840</u>	<u>B/. 25,689,008</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene un impuesto sobre la renta pagado por anticipado de B/.7,714,713 e impuesto sobre la renta por pagar de B/.2,649,870 (2021: B/.10,245,273 impuesto sobre la renta por pagar).

Mediante la Gaceta Oficial N° 26489-A se publica Ley N°8 del 15 de marzo de 2010, se reformó el régimen fiscal vigente en la República de Panamá. Entre los principales cambios están:

- Durante 2022 y 2021 la tasa de impuesto sobre la renta es 25%.
- Modificación de la base de aplicación para los contribuyentes a los cuales se aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR), y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por (4.67%).

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

23. Impuesto sobre la Renta (continuación)

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva según los estados financieros consolidados del Grupo se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Utilidad en operaciones antes de impuesto sobre la renta	B/. 84,742,873	B/. 75,032,577
Cálculo en base a la tasa de impuesto esperado 25%	21,186,094	18,833,925
Cálculo en base a método alternativo CAIR	-	35,603
Ingreso exentos y no gravables	(1,501,187)	(80,047)
Ajuste de ISR de años anteriores	-	670,841
Gastos no deducibles	5,126,933	6,228,686
	<u>B/. 24,811,840</u>	<u>B/. 25,689,008</u>

A continuación, presentamos las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2022	2021
Impuesto sobre la renta diferido no corriente		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Depreciación y amortización	B/. 30,282,803	B/. 31,773,623
Ingresos y gastos diferidos	200,395	352,817
Intangibles	10,021,382	12,566,138
Amortización de activos intangibles	536,877	651,897
Amortización de plusvalía	-	29,688
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>41,041,457</u>	<u>45,374,163</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión gastos	<u>(7,324,651)</u>	<u>(7,912,120)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(7,324,651)</u>	<u>(7,912,120)</u>
Impuesto sobre la renta diferido de pasivo no circulante, neto	<u>B/. 33,716,806</u>	<u>B/. 37,462,043</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

23. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto sobre la renta diferido fue calculado a las tasas de impuesto aprobadas en la República de Panamá.

El Grupo compensa sus activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente y los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido cuando asiste legalmente el derecho de hacerlo y las partidas involucradas se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

El Grupo estima que lo más seguro es que en el futuro se generará suficiente impuesto sobre la renta a pagar, con lo cual se podrá aplicar o reversar las provisiones de ingresos y gastos, que se presenta como diferencia temporal deducible en el estado consolidado de situación al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos tres años incluyendo el periodo a terminar, al 31 de diciembre de 2022.

24. Otros Servicios e ingresos

Otros servicios e ingresos se detallan a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Instalaciones	B/. 112,032	B/. 269,675
Ventas de soluciones informáticas	2,891,913	1,809,208
Adecuaciones de proyectos	805,103	1,204,699
Otros ingresos	3,131,924	843,441
Publicidad	1,890,535	306,750
Servicios adicionales	146,937	448,041
	B/. 8,978,444	B/. 4,881,814

25. Programación y Costos de Operación

Programación y Costos de operación se detallan a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costos programadores	B/. 57,783,750	B/. 53,409,665
Costo de telefonía	49,380,633	52,385,171
Costos de servicios digitales	4,758,177	5,032,419
Costos de venta de equipos móviles y accesorios	30,877,276	29,933,143
Costos varios	1,446,365	1,144,894
Costos de internet	8,150,520	8,970,667
	B/. 152,396,721	B/. 150,875,959

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

26. Depreciación y amortización

Depreciación y amortización se detallan a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Depreciación y amortización de activos fijo	B/. 99,475,198	B/. 105,087,198
Depreciación de activos por derecho de uso	22,803,407	21,797,355
Amortización de activos intangibles	27,263,802	26,738,283
	<u>B/. 149,542,407</u>	<u>B/. 153,622,836</u>

27. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Sueldos, comisiones y premios	B/. 46,153,289	B/. 45,550,431
Prestaciones laborales	9,233,233	9,084,046
Vacaciones	4,408,082	3,525,555
Bonificaciones y décimo tercer mes	5,594,892	5,278,475
Participación en utilidades	7,793,696	8,008,172
Viaticos y gastos de movilización	557,440	763,445
Beneficios de empleados	2,019,634	1,991,359
Compensación basada en acciones	833,314	682,455
Gasto prima de antigüedad e indemnización	3,207,277	(152,589)
Otros gastos	503,256	213,543
	<u>B/. 80,304,113</u>	<u>B/. 74,944,892</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

28. Gastos Generales, Ventas y Administrativos

Los gastos generales, ventas y administrativos se detallan a continuación

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Alquiler	B/. 4,236,181	B/. 4,891,084
Honorarios y servicios profesionales	49,100,857	43,503,704
Gastos de servicios	39,203,117	27,084,761
Mercadeo y publicidad	9,791,329	12,448,595
Impuestos locales y municipales	11,523,076	10,412,743
Otros gastos	102,248	8,457,637
Reparación y mantenimiento otros gastos operacionales	8,414,461	7,146,758
Estimación para cuentas de cobro dudoso	6,717,067	6,651,568
Electricidad	6,609,161	6,459,050
Reparación mantenimiento soporte	3,554,153	3,141,476
Gastos de oficina	2,309,171	1,645,733
Seguro y fianza	557,549	443,147
	<u>B/. 142,118,370</u>	<u>B/. 132,286,256</u>

29. Intereses, Neto

Los intereses, neto se detallan a continuación:

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Intereses por financiamiento - Bono	B/. 27,000,000	B/. 30,178,472
Intereses por financiamiento - préstamos	7,097,517	9,075,226
Amortización de costo de emisión	1,860,770	2,659,899
Intereses de arrendamientos financieros	6,564,487	5,386,719
Otros intereses financieros	636,575	624,457
	<u>B/. 43,159,349</u>	<u>B/. 47,924,773</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

30. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Telecomunicaciones Digitales, S. A. firmó un contrato de cesión de derechos de comercialización con Corporación Medcom, S. A. donde se ceden los derechos de comercialización de espacios publicitarios en los canales de televisión pagada que transmite Telecomunicaciones Digitales, S. A. La duración del contrato es por 10 años y el monto del mismo es de B/.598,000 el primer año y B/.500,000 los años siguientes.

Telecomunicaciones Digitales, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar varios contratos con el propósito de proveer servicios de datos, internet, televisión pagada, telefonía, prescripción para el servicio de larga distancia nacional y/o internacional de todas las líneas de su cuenta a Telecomunicaciones Digitales, S. A. Contratos de transmisión de canal de televisión Tigo Sports, ECO TV, contrato de venta de contenido de video on demand y suscripción de video on demand.

Telecomunicaciones Digitales, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar arrendamiento de espacio en varias torres de telecomunicación ubicadas en diferentes áreas del país.

Telecomunicaciones Digitales, S. A. y Costa del Este Infrastructure, Inc., acuerdan firmar contrato de uso de ductos en el área de Costa del Este.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, El Grupo no está involucrado en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo. La administración del Grupo, en análisis junto con sus abogados, no estima incurrir en pérdidas significativas sobre dichos procesos judiciales que tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera o el desempeño financiero del Grupo.

31. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites actualizados. El Grupo regularmente revisa sus políticas de riesgo para reflejar los cambios en el mercado y las mejores prácticas.

Administración del Riesgo Financiero

Las principales obligaciones financieras del Grupo son: emisión pública de bonos corporativos por B/.785 millones y préstamos bajo líneas de crédito. El objetivo de estas obligaciones financieras es obtener los fondos necesarios para la operación del Grupo.

Los principales activos financieros que utiliza el Grupo son cuentas por cobrar y efectivo.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

31. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Estas posiciones generan los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de la tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2022, el 100% del financiamiento obtenido por el Grupo está pactado a tasas de interés fija hasta el vencimiento de los respectivos préstamos.

b) Riesgo de crédito

El Grupo cuenta con procedimientos de crédito formalmente establecidos y de estricto cumplimiento. La política de crédito y las decisiones sobre la aprobación de nuevos créditos son tomadas por el Comité Gerencial Senior, que evalúa el riesgo de todas las actividades de crédito y aprueba las políticas de crédito. El seguimiento y monitoreo de las decisiones del Comité Gerencial Senior las realiza el Departamento de Cobros.

La incidencia de cuentas incobrables y de morosidad en las cuentas por cobrar ha mostrado históricamente mantenerse en niveles aceptables, por lo que no representan riesgos potenciales.

c) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja proyectados a futuro.

Se preparan flujos de caja proyectados semanales para 4 semanas y mensuales para los meses que restan para finalizar cada periodo fiscal. De esta forma se determina la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

En estos flujos de caja se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades con fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

31. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo con base en los compromisos de pago:

	menos de 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2022				
Cuentas por pagar	B/. 119,688,137	B/. 2,442,615	B/. -	B/. 122,130,752
Arrendamientos financieros	4,453,673	17,814,690	145,208,873	167,477,236
Documentos y préstamos por pagar	-	26,785,715	158,214,285	185,000,000
Bonos por pagar, neto	-	-	588,064,644	588,064,644
	B/. 124,141,810	B/. 47,043,020	B/. 891,487,802	B/. 1,062,672,632
	menos de 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2021				
Cuentas por pagar	B/. 83,970,801	B/. 1,713,690	B/. -	B/. 85,684,491
Arrendamientos financieros	3,806,374	15,225,494	109,478,758	128,510,626
Documentos y préstamos por pagar	-	5,357,143	254,642,857	260,000,000
Bonos por pagar, neto	-	-	586,293,874	586,293,874
	B/. 87,777,175	B/. 22,296,327	B/. 950,415,489	B/. 1,060,488,991

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta, debido a que ninguno de ellos se mantiene con ese propósito.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

31. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

A continuación, se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación.

	<u>Valor en Libros</u>		<u>Valor Razonable</u>	
	2022	2021	2022	2021
Documentos, préstamos y bonos por pagar	<u>B/. 773,064,644</u>	<u>B/. 846,293,874</u>	<u>B/. 767,004,644</u>	<u>B/. 840,233,874</u>

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía de medición del valor razonable:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivada de los precios).

Nivel 3: Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables).

Gestión de Capital

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

El Grupo administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2022 y 2021.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el total de pasivos netos (pasivos corrientes más pasivos no corrientes menos efectivo) entre el patrimonio total de los accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 dicha razón financiera fue de 4.02 (2021 – 5.12).

32. Eventos Subsecuentes

El Grupo no tiene conocimiento de eventos subsecuentes relevantes ocurridos durante la fecha de cierre de año y la aprobación de los estados financieros consolidados que requieran revelaciones o ajustes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Otra Información Adicional

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Cable Onda, S.A.</i>	<i>Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>
ACTIVOS						
Activos Corrientes						
Efectivo y equivalente de efectivo	B/. 109,332,906	B/. -	B/. 109,332,906	B/. 49,493,015	B/. 59,619,296	B/. 220,595
Cuentas por cobrar clientes - neto	86,548,130	(1,679,053)	88,227,183	62,291,940	25,466,805	468,438
Otras cuentas por cobrar	9,262,489	(21,250,776)	30,513,265	5,669,727	24,461,961	381,577
Activo contractual	5,944,741	-	5,944,741	-	5,944,741	-
Inventario	35,866,968	-	35,866,968	31,017,672	4,849,296	-
Gastos pagados por anticipado	6,295,076	-	6,295,076	5,118,484	602,768	573,824
Impuesto sobre la renta anticipado	7,714,713	-	7,714,713	7,714,713	-	-
	<u>260,965,023</u>	<u>(22,929,829)</u>	<u>283,894,852</u>	<u>161,305,551</u>	<u>120,944,867</u>	<u>1,644,434</u>
Activos No Corrientes						
Fondo de cesantía, neto de prima de antigüedad	2,834,277	-	2,834,277	1,989,621	798,157	46,499
Inversiones en subsidiarias	-	(121,001,383)	121,001,383	121,001,383	-	-
Depósito de garantía y otros activos	5,513,866	-	5,513,866	331,899	5,181,967	-
Activo intangible, neto	196,791,725	-	196,791,725	45,844,729	150,946,996	-
Plusvalía	472,268,560	-	472,268,560	472,268,560	-	-
Activos por derecho de uso, neto	156,439,509	-	156,439,509	63,036,100	93,403,409	-
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	401,510,592	-	401,510,592	295,069,910	106,440,682	-
	<u>1,235,358,529</u>	<u>(121,001,383)</u>	<u>1,356,359,912</u>	<u>999,542,202</u>	<u>356,771,211</u>	<u>46,499</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 1,496,323,552</u>	<u>B/. (143,931,212)</u>	<u>B/. 1,640,254,764</u>	<u>B/. 1,160,847,753</u>	<u>B/. 477,716,078</u>	<u>B/. 1,690,933</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera (continuación)
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Telecomunicaciones Digitales, S.A.</i>	<i>Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por pagar	B/. 122,130,752	B/. (2,361,811)	B/. 124,492,563	B/. 56,708,468	B/. 65,750,977	B/. 2,033,118
Arrendamientos financieros	22,268,363	-	22,268,363	8,936,162	13,332,201	-
Prestaciones laborales por pagar	11,911,349	-	11,911,349	9,347,619	2,451,700	112,030
Depósitos de clientes	3,896,427	-	3,896,427	3,896,427	-	-
Ingresos diferidos	15,364,765	-	15,364,765	7,064,055	7,797,027	503,683
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	62,291,352	(568,018)	62,859,370	47,158,981	15,698,389	2,000
Impuesto sobre la renta por pagar	2,649,870	-	2,649,870	-	2,627,780	22,090
	<u>240,512,878</u>	<u>(2,929,829)</u>	<u>243,442,707</u>	<u>133,111,712</u>	<u>107,658,074</u>	<u>2,672,921</u>
Pasivos No Corrientes						
Arrendamientos financieros	145,208,873	-	145,208,873	56,343,968	88,864,905	-
Documentos por pagar	185,000,000	(20,000,000)	205,000,000	205,000,000	-	-
Bonos por pagar, neto	588,064,644	-	588,064,644	588,064,644	-	-
Ingresos diferidos	14,051,922	-	14,051,922	14,051,922	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	33,716,806	-	33,716,806	26,637,716	7,079,090	-
Obligaciones por retiro de activos y otros pasivos	14,872,459	-	14,872,459	3,903,281	10,969,178	-
	<u>980,914,704</u>	<u>(20,000,000)</u>	<u>1,000,914,704</u>	<u>894,001,531</u>	<u>106,913,173</u>	<u>-</u>
	<u>1,221,427,582</u>	<u>(22,929,829)</u>	<u>1,244,357,411</u>	<u>1,027,113,243</u>	<u>214,571,247</u>	<u>2,672,921</u>
Patrimonio del Accionista						
Capital emitido	57,648,922	(45,037,338)	102,686,260	57,648,922	44,687,338	350,000
Capital adicional pagado	3,351,629	-	3,351,629	3,351,629	-	-
Impuesto complementario	(6,160,671)	-	(6,160,671)	(4,173,978)	(1,986,693)	-
Utilidades retenidas	220,448,885	(75,571,250)	296,020,135	76,907,937	220,444,186	(1,331,988)
	<u>275,288,765</u>	<u>(120,608,588)</u>	<u>395,897,353</u>	<u>133,734,510</u>	<u>263,144,831</u>	<u>(981,988)</u>
Participación No Controladora	<u>(392,795)</u>	<u>(392,795)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Patrimonio del Accionista	<u>274,895,970</u>	<u>(121,001,383)</u>	<u>395,897,353</u>	<u>133,734,510</u>	<u>263,144,831</u>	<u>(981,988)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>B/. 1,496,323,552</u>	<u>B/. (143,931,212)</u>	<u>B/. 1,640,254,764</u>	<u>B/. 1,160,847,753</u>	<u>B/. 477,716,078</u>	<u>B/. 1,690,933</u>

Telecomunicaciones Digitales, S.A. (antes Cable Onda, S.A.) y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en balboas

	<i>Consolidado</i>	<i>Eliminaciones</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Telecomunicaciones Digitales, S.A.</i>	<i>Grupo de Comunicaciones Digitales, S. A.</i>	<i>Fronteras Security, Inc.</i>
Ingresos						
Suscripciones TV	B/. 117,638,023	B/. (254,188)	B/. 117,892,211	B/. 117,892,211	B/. -	B/. -
Transmisión de datos, internet y data center	211,901,340	(610,147)	212,511,487	212,511,487	-	-
Telefonía fija	28,457,738	(941,181)	29,398,919	29,398,919	-	-
Telefonía móvil	258,315,486	(2,709,526)	261,025,012	-	261,025,012	-
Venta de equipos móviles	26,972,802	-	26,972,802	-	26,972,802	-
Otros servicios	8,978,444	(1,438,563)	10,417,007	3,210,709	2,873,340	4,332,958
	<u>652,263,833</u>	<u>(5,953,605)</u>	<u>658,217,438</u>	<u>363,013,326</u>	<u>290,871,154</u>	<u>4,332,958</u>
Costos y Gastos						
Programación y costos de operación	152,396,721	(3,758,698)	156,155,419	74,535,608	78,772,681	2,847,130
Depreciación, amortización y deterioro	149,542,407	-	149,542,407	98,779,732	50,753,150	9,525
Gastos de personal	80,304,113	(1,872,797)	82,176,910	59,925,607	21,372,054	879,249
Gastos generales, ventas y administrativos	142,118,370	(322,110)	142,440,480	88,976,886	53,095,814	367,780
	<u>524,361,611</u>	<u>(5,953,605)</u>	<u>530,315,216</u>	<u>322,217,833</u>	<u>203,993,699</u>	<u>4,103,684</u>
Utilidades en operaciones	127,902,222	-	127,902,222	40,795,493	86,877,455	229,274
Intereses, neto	43,159,349	-	43,159,349	39,720,908	3,438,441	-
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	84,742,873	-	84,742,873	1,074,585	83,439,014	229,274
Impuesto sobre la renta	(24,811,840)	-	(24,811,840)	(5,440,908)	(19,313,238)	(57,694)
Utilidad neta	<u>B/. 59,931,033</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 59,931,033</u>	<u>B/. (4,366,323)</u>	<u>B/. 64,125,776</u>	<u>B/. 171,580</u>
Atribuible a:						
Participación controladora	59,862,401	-	59,862,401	(4,366,323)	64,125,776	102,948
Participación no controladora	68,632	-	68,632	-	-	68,632
Utilidad neta	<u>B/. 59,931,033</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 59,931,033</u>	<u>B/. (4,366,323)</u>	<u>B/. 64,125,776</u>	<u>B/. 171,580</u>



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail: ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

2

MAYO

23

ESCRITURA N° _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

**DECLARACION NOTARIAL JURADA DE LOS SEÑORES MARCELO
BENÍTEZ Y ROBERTO JOSÉ ICAZA.**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



REPÚBLICA DE PANAMÁ

-2 8.23

8. 800

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los DOS (2) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, Licenciado **ERICK ANTONIO BACRIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- (8-711-694), comparecieron personalmente **MARCELO BENÍTEZ**, varón, paraguayo, mayor de edad, portador del pasaporte número C dos nueve tres cero cero cuatro (C293004) y carné de residente permanente número E- ocho- ciento noventa mil doce (E-8-190012), y **ROBERTO JOSÉ ICAZA**, varón, nicaragüense, mayor de edad, portador del pasaporte número C cero dos tres seis nueve seis siete tres (C02369673), Gerente General y Director de Finanzas respectivamente de la sociedad **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha doscientos treinta y ocho mil seiscientos veintiséis (238626), Rollo treinta mil trescientos noventa y cuatro (30394) e Imagen cero cero cero dos (0002) de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, todos con domicilio en Costa del Este, Avenida La Rotonda, P.H. Business Park, Torre Este, Piso tres (3), Corregimiento de Juan Díaz, Distrito y Provincia de Panamá. Adicionalmente, el señor Marcelo Benítez comparece en nombre y representación de la sociedad denominada **MILLICOM INTERNATIONAL OPERATIONS S.A.**, sociedad anónima constituida bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo bajo el Número de Registro B tres cinco seis uno dos (B35612), quien ostenta el cargo de Presidente de la sociedad Telecomunicaciones Digitales, S.A., de generales arriba descrita, facultado para este acto mediante Poder Especial otorgado el veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023). Por su parte, el señor Roberto José Icaza, actúa en nombre y representación de la sociedad **SHAI HOLDING**

S.A., sociedad anónima constituida bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo bajo el Número B cuatro siete uno dos dos (B47122), la cual ostenta el cargo de Tesorero de la sociedad Telecomunicaciones Digitales, S.A., facultado para este acto mediante Poder Especial otorgado el veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023), Los señores Benítez e Icaza son personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, declaro lo siguiente bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, referente al falso testimonio de lo siguiente:-----

Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, correspondiente al año dos mil veintidós (2022). -----

a. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

b. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de diciembre de dos

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

mil veintidós (2022).-----

D. Que los firmantes: d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.--- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-- d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

E. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.--- e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**-----

F. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos **TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.**, o cualquier otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o

debilidades de importancia dentro de la empresa.-----
Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión
Nacional de Valores.-----

Los Comparecientes HACE CONSTAR 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en la misma. 3. Que sabe que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes o declarantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas.---Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cédula de identidad personal seis-cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, mujer, con cédula de identidad personal número ochonovecientos treinta y uno- quinientos ocho (8-931-508), le encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia ante mi, el Notario que doy fé. -----

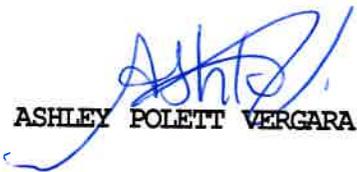

MARCELO BENÍTEZ




ROBERTO JOSÉ ICAZA




SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO


ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ


Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

